

RESEÑAS

Francisco A. Rubio Durán, *TIERRA Y OCUPACIÓN EN EL ÁREA SURANDINA. LAS ZONAS DE ALTURA DEL TUCUMÁN COLONIAL, SIGLO XVII*, Sevilla, Aconcagua Libros, 1997.

Recibimos con mucho agrado el reciente libro de Francisco A. Rubio Durán, un trabajo de síntesis global en el que no faltan aportes importantes y novedosos, un estudio pionero para un período que, quizá por ser considerado de decadencia, resulta todavía escasamente conocido. Para los historiadores, el XVII es el siglo de la crisis, el del eclipse de la economía tucumana ligada a Potosí. Para los etnohistoriadores, está dominado por las revueltas y las rebeliones indígenas, tema éste que ha acaparado la atención —de manera central o tangencial— de la mayor parte de las investigaciones. Rubio Durán procurará en su estudio unir ambas perspectivas a través de un tema eje: la tierra. Un eje desagregado a través del análisis de diferentes problemáticas: el proceso de ocupación y de avance sobre la territorialidad indígena, las unidades de producción (haciendas, estancias, explotaciones mixtas), los sistemas de traspaso y división de la propiedad y, por último, la formación de las elites regionales de base terrateniente y mercantil.

La investigación está apoyada en un vasto trabajo de recolección bibliográfica actualizada y de fuentes primarias provenientes no sólo del Archivo General de Indias sino también de Sucre, Buenos Aires y especialmente de nuestros repositorios provinciales. La misma variedad encontramos en la bibliografía, que ha considerado la amplia producción reciente española y argentina.

El libro está organizado en dos partes. La primera se ocupa del poblamiento colonial y de los procesos de ocupación del espacio en las tierras altas tucumanas: para el lector argentino, esta sección es esencialmente introductoria. La segunda, en la que a nuestro juicio tienen lugar los aportes fundamentales, se concentra en el tema del valor económico y social de la tierra. Así, el conjunto del texto atraviesa, con distinto grado de profundidad, muchos de los dilemas que la historiografía andina y de nuestra región se ha planteado en los últimos años.

Sobre la primera parte, existen dos núcleos de problemas que merecen un comentario. El primero de ellos se refiere al recorte de la región —objeto de estudio— en las tierras altas del Tucumán (recorte que el autor enfatiza como uno de sus aportes), intentando desplazar el foco de atención que generalmente se ha centrado en las ciudades y sus jurisdicciones. Y es muy cierto que, salvo los trabajos de carácter jurídico institucional o aquellos que tratan la problemática de las rebeliones indígenas, la producción reciente refleja un interés sostenido por los

estudios de caso. Sin embargo, el autor no consigue desligar la especificidad de la problemática de las tierras altas tucumanas de los procesos dinámicos que involucran tanto a las áreas circundantes a las ciudades como al contexto mayor de la gobernación del Tucumán, oscilando muchas veces en sus generalizaciones entre los dos ámbitos. Es que mantener un "enfoque andino" que incluya la totalidad de las tierras altas implica contemplar zonas tan disímiles como las alturas de La Rioja, Catamarca, San Miguel, Salta y Jujuy.

El segundo se relaciona con la perspectiva de análisis que el autor adopta al considerar a las sociedades indígenas previas a la conquista, basada principalmente en los estudios andinos. Sin realizar una investigación de primera mano sobre la cuestión étnica —que por otra parte no sería el caso— Rubio Durán asume de manera acrítica los postulados de la organización sociopolítica andina, afirmando la estructuración de los grupos étnicos del valle Calchaquí en torno a los principios del dualismo. Esta opción teórica pasa por alto la complejidad de la dinámica étnica que las investigaciones realizadas en los últimos quince años han puesto en evidencia; estos trabajos —profusamente citados por el autor— mayoritariamente han destacado la inviabilidad de dicha extrapolación, discutiendo de manera pormenorizada los datos y las distintas posibilidades de análisis.¹ Y a pesar de sus propios presupuestos, el autor termina presentando el panorama étnico de la zona reproduciendo las descripciones de las etnografías tradicionales de Lizondo Borda, Canals Frau, Larrouy o Jaimes Freyre (antes por él mismo criticados). Por otro lado, el recurso a términos clasificatorios, a veces empleados como sinónimos intercambiables (tales como "parcialidad", "grupo étnico", "naciones", "pueblos", "estructuras duales", "jefaturas o reinos", etc.), revela un escaso manejo de conceptos teóricos propios de la disciplina antropológica; términos que luego se verán subsumidos bajo categorías tan vagas como "el colectivo indígena".

Pero si bien estos desaciertos no provocan mayores consecuencias al momento de abordar el problema central de la investigación, en cambio la adopción de una perspectiva andina para analizar problemas puntuales lo lleva a establecer relaciones entre fenómenos muy distintos, como las desnaturalizaciones y las migraciones de los pueblos del área surandina. Estas últimas, estudiadas principalmente por Thierry Saignes, se inscriben en la dinámica de las estrategias implementadas por los indígenas frente a la coacción colonial y nada tienen que ver con los procesos de traslados forzados de los grupos rebeldes del valle Calchaquí y con su posterior reinserción en ambientes ajenos a su localización original. Y es que, a pesar de los esfuerzos del autor, las realidades sociohistóricas de las regiones de Charcas y el Tucumán ofrecen diversos y no poco relevantes contrastes y su articulación debe buscarse por vías alternativas a las que el autor propone.

Es en la segunda parte donde mejor lucen las virtudes del texto y la validación empírica está bien balanceada con la intuición. En principio, el autor nos descubre una expansión ganadera —y retracción de los cultivos tradicionales— en la región. Se trata de una actividad que avanza sobre las tierras ahora despobladas por el descenso demográfico de los grupos indígenas y que encuentra estímulos e incentivos en el incremento de la demanda altopereña. Las consecuencias de la expansión son múltiples y van desde la modificación del paisaje agrario

¹ Nos referimos a las investigaciones realizadas o dirigidas por Ana María Lorandi desde 1980 al presente. Véanse especialmente sus trabajos más actualizados: "Etnohistoria del área andina meridional" y "El valle Calchaquí" (el último en coautoría), ambos en su compilación *El Tucumán colonial y Charcas*, tomos I y II, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1997. Además, muchos de los trabajos de esta autora son citados por cuestiones generales y no por sus aportes originales.

hasta el surgimiento de una incipiente elite que se beneficia del aumento del valor mercantil del ganado, generando una creciente demanda de tierras.

Ésta es una línea de investigación que recorre la totalidad de la segunda parte pero que encuentra un desarrollo de síntesis en el último capítulo. Aquí el libro relega los aspectos más estrictamente económicos para abordar el tema de las elites locales. En los capítulos anteriores, que en breve comentaremos, Rubio Durán se explaya en la caracterización de las unidades de producción tucumanas. Pero ¿cómo se definían hacendados y estancieros? ¿Qué significado tenía la tierra más allá de su valor económico? La imagen que el autor termina esbozando, en coincidencia con la literatura general sobre el tema, es la de verdaderos empresarios coloniales, generalmente exitosos, definidos por la versatilidad de sus estrategias económicas. Una elite, sin embargo, relativamente abierta, capaz de reclutar —a través del matrimonio, por ejemplo— a nuevos miembros.

Pero la racionalidad en los negocios no quita el aura de prestigio que acompañaba a quien fuera señalado como hacendado. En palabras del autor “evidentemente, en la categoría de hacendado la ‘ocupación’ del designado tiene menos relevancia que en otras categorías. Ello sugiere que el reconocimiento de la condición social de hacendado, pudo estar asociado también a una etapa de la vida en la que se consagraba la posición social adquirida y en la que ejercía una mayor ‘control’ sobre la gente, es decir, hacía referencia además de a la riqueza a posiciones de poder e influencia”. En el otro extremo, una vasta población accede a la tierra sin pasar por la propiedad: son los agregados, arrenderos, ocupantes de hecho, entre los que se cuentan también blancos pobres. Lamentablemente, éste es un tema que no encuentra desarrollo en el libro: la parquedad de las fuentes, aun para períodos posteriores, disculpa en buena medida esta ausencia.

La composición de la elite es el punto de llegada del trabajo de Rubio Durán. El itinerario recorrido tiene sin embargo una apoyatura en el análisis más árido de las unidades de producción. Éste es el objeto del séptimo capítulo, en el que se define e intenta reconstruir el “establecimiento tipo” de las tres unidades características: chacras, estancias y haciendas. Definiciones y análisis deudores —reconocidos— de diversos trabajos de Juan Carlos Garavaglia para la campaña rioplatense. Es una perspectiva interesante que, esperamos, contribuya al diálogo, lamentablemente poco fluido, entre las historias regionales. Sobre la información provista por inventarios y protocolos, el autor precisa el peso porcentual de la tierra, los esclavos y las construcciones en el valor total de las unidades de producción. La debilidad del análisis radica quizás en la limitación que señaláramos en primer lugar, ¿es posible seguir recortando las tierras altas occidentales cuando la escasa y despereja evidencia conduce al autor a efectuar generalizaciones a partir de datos que no son exclusivos de las zonas de altura? Objetando en el mismo sentido, ¿puede presentarse como ejemplo paradigmático el de la hacienda-encomienda de Tojo, en la puna jujeña? Lo que conocemos de este complejo, fundamentalmente a través de los trabajos de Guillermo Madrazo, nos advierte sobre las dificultades de generalización que presenta el marquesado, el cual, entre otras peculiaridades, es único por sus dimensiones.²

² Guillermo Madrazo, *Hacienda y encomienda en los Andes. La puna argentina bajo el marquesado de Tojo. Siglos XVII a XIX*. Buenos Aires, Fondo Editorial, 1982. Cfr. también al respecto la tesis doctoral de Raquel Gil Montero sobre la puna, *Familia campesina andina. Entre la colonia y el nuevo estado independiente en formación*, Universidad de Córdoba, 1999. Aquí se nos ofrece una imagen de la puna, por cierto correspondiente a los siglos XVIII y XIX, muy distante de la del marquesado.

En rigor, muchas de las afirmaciones de Rubio Durán ya estaban presentes en trabajos microrregionales que interesan al siglo siguiente. Pensamos en los aportes de Sara Mata de López o de Cristina López de Albornoz que, centrados en regiones más circunscriptas (los valles Calchaquí y de Lerma, la jurisdicción de San Miguel, respectivamente), nos muestran un panorama similar al esbozado por el autor del libro que reseñamos.³

Resumiendo, los méritos más importantes del libro se encuentran en el esfuerzo por construir un panorama de conjunto –y para el siglo XVII– de una vasta región constelada de contrastes, además de la focalización en la problemática de la tierra, tratada hasta el momento desde una perspectiva local o fragmentaria. Los límites son los ya señalados, algunos de ellos resultan por cierto inevitables y derivan de la puesta en marcha de un proyecto ambicioso sobre una base documental restringida, dispersa y heterogénea, que no siempre permite generalizaciones cabalmente demostrables.

ROXANA BOIXADÓS Y JUDITH FARBERMAN
UNQ/UBA/CONICET

Lyman Johnson y Sonya Lipset-Rivera (comps.), *THE FACES OF HONOR. SEX, SHAME AND VIOLENCE IN COLONIAL LATIN AMERICA*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1998, 240 páginas.

La reciente publicación de la compilación de Lyman Johnson y Sonya Lipset-Rivera constituye una propuesta historiográfica estimulante y alentadora para todos los interesados en la historia social y cultural iberoamericana. Además de los ensayos de los editores, el libro reúne artículos de otros seis especialistas: Richard Boyer, Mark Burkholder, Sandra Lauderdale Graham, Muriel Nazzari, Geoffrey Spurling y Ann Twinam.

Este trabajo oscila entre la confirmación de ciertos tópicos clásicos en los análisis sobre el código de honor colonial y la presentación de formas de abordaje y conclusiones novedosas. Respecto del marco teórico, si bien la influencia de la antropología social de Pitt Rivers y Peristiany es difícil de soslayar en este tipo de estudios, los autores logran saludablemente enriquecer los modelos de análisis con los trabajos de William Miller, Elizabeth Cohen y Robert Nye.

Una serie de preguntas puntuales sustentan cada una de las investigaciones, pero la pregunta central que recorre todo el libro, y sin duda la más significativa, gira en torno de establecer cómo era definido y defendido el honor para un abanico social lo suficientemente amplio como para incluir desde los miembros de la elite hasta los esclavos negros.

³ Véase Sara Mata de López, "Estructura agraria. La propiedad de la tierra en el valle de Lerma, valle Calchaquí y la frontera este. 1750-1800", en: *Andes. Antropología e Historia*, 1, Salta, Universidad Nacional de Salta, mayo 1990, y Cristina López de Albornoz, *Vivir y trabajar en los campos tucumanos a fines de la colonia y comienzos de la independencia*, Tesis de Maestría, Universidad Internacional de Andalucía, La Rábida, 1996.

Los tópicos clásicos que este trabajo retoma se vinculan con una serie de cuestiones ya abordadas por la historiografía sobre el tema. En primer lugar, la importancia que jugó en la configuración del sistema de valores colonial el traspaso de las tradiciones culturales ibéricas, fundamentalmente en lo que atañe a la cultura del honor. Por otra parte, se señala el carácter dependiente del honor, sujeto inevitablemente a la confirmación pública, convertida en una suerte de tribunal de la reputación. Dependencia que no sólo se expresaba en lo insostenible de la autoproclamación individual como personas de honor, sino que también se manifestaba en la posibilidad de ser desafiado o cuestionado y en la necesidad de la reafirmación y defensa constante. En este sentido, la posición social nunca estaba enteramente asegurada, podía ser impugnada y modificada a lo largo de la vida de los individuos.

Una vez más se señala la existencia de dos significados diferentes y complementarios en la definición social del honor, estando asociado tanto al *status* familiar como a la virtud o a la moralidad de la conducta. Los editores señalan que estos dos significados generalmente se distinguían por el uso de dos palabras diferentes: "honor" para referirse al *status* de los individuos y "honra" como sinónimo de virtud. En realidad, consideramos que esta afirmación debería relativizarse, dado que en los diccionarios de los siglos XVII, XVIII y XIX, en los refraneros, en la literatura y en las fuentes judiciales los dos vocablos aparecen como sinónimos y se intercambian con frecuencia.

Para superar las concepciones estáticas, abstractas y modélicas del honor, este libro introduce una serie de aportes novedosos. Si bien el carácter "situacional" o contextual del código de honor —es decir, su relación con la cronología y la geografía— siempre se ha presentado como un postulado deseable de analizar, este trabajo constituye un primer avance serio respecto de presentar y establecer variantes regionales. Reconocer que el "lugar social" tenía un carácter local, donde cada ciudad o región asignaba en determinados momentos distintas jerarquías de reputación y prestigio a los individuos, constituye un punto de partida interesante. Asimismo, permite abordar otro tipo de variabilidad, vinculada al escenario social. Lejos de ser patrimonio exclusivo de las elites, la cultura del honor atravesó los límites de la clase y de la raza, al punto que los autores plantean la existencia de un tipo de honor entre los esclavos. Con algunos elementos comunes y también con particularidades insoslayables, el honor entre los sectores populares asumiría formas propias de defensa, más directas, espontáneas y violentas que las que caracterizaron a las elites coloniales.

Otra cuestión interesante que es revisada en este trabajo es la idea de irreversibilidad de la deshonra. Si bien la literatura clásica del Siglo de Oro español dotó al honor de un carácter extremadamente frágil y postuló un estereotipo de la deshonra como punto sin retorno, en la vida cotidiana la situación era más dinámica y manejable. El honor comprometido podía ser reparado, defendido y restituido a través de una serie de prácticas o recursos que tendían a remediar los efectos sociales de los comportamientos deshonorosos. Por otra parte, también se relativiza la pasividad de las mujeres frente a la defensa del honor individual o familiar, dado que no necesariamente esperaban ser defendidas por los hombres de la familia y podían protegerse a través del sistema legal o, incluso, por la violencia. Las actitudes de las mujeres analizadas en este libro, lejos de ser pasivas, las muestran como agentes activos en la creación y defensa de sus propias identidades como "mujeres con honra".

Los problemas abordados por los artículos que componen el libro pueden ser agrupados en dos grandes ejes temáticos. Dejando de lado el trabajo de Burkholder —"Honor and Honors in Colonial Spanish America"—, que plantea una aproximación muy básica y general a los fundamentos e indicadores del honor español e hispanoamericano, el resto de los ensayos se centra

en dos cuestiones: la relación entre el honor y una sexualidad transgresora de los patrones morales tridentinos, y la definición y formas que asume la defensa del honor entre los sectores populares.

En el primer grupo se encontrarían los trabajos de Twinam, Nazzari, Lipset-Rivera y Spurling. Estos cuatro autores confirman las diferencias clásicas en actitudes y comportamientos que caracterizaron los contenidos del código de honor de acuerdo con el género. Destacan así, los pilares masculinos de la valentía, el coraje, la autoridad y el dominio sobre las mujeres, y la vergüenza, recato y control sexual femenino señalando que los comportamientos deshonrosos de las mujeres afectaban al mismo tiempo el honor de los varones –padres, maridos, hermanos– relacionados con ellas.

En el que probablemente sea el mejor artículo del libro, “The negotiation of honor. Elites, Sexuality, and Illegitimacy in Eighteenth-Century Spanish America”, Ann Twinam parte de los recursos de “gracias al sacar”¹ y analiza la evolución de las definiciones históricas del honor, la forma en que éste afectaba las relaciones entre hombres y mujeres, y fundamentalmente introduce la idea de que el honor puede ser objeto de negociación, en tanto es pasible de ser ganado, perdido y recuperado. Este trabajo invita a reflexionar sobre los distintos fundamentos de las jerarquías locales y sobre los principios de la movilidad social.

Twinam recupera el modelo de interpretación alternativo propuesto por Elizabeth Cohen y sostiene que el honor, en tanto conjunto complejo de valores y comportamientos, admite amplias variaciones en su significación y práctica social. Propone, entonces, evitar las generalizaciones acríticas y distinguir región por región el ámbito urbano del rural, la elite de los sectores populares, los ideales de conducta masculina y femenina y los distintos períodos temporales. A pesar de la retórica absoluta y de la claridad que caracterizan a las construcciones teóricas, sugiere atender a la mayor ambigüedad y negociación que permitían las prácticas sociales.

Por el tipo de fuentes con las que trabaja, el contenido fundamental de la deshonra aparece asociado a la ilegitimidad. Dado que el honor se heredaba de los ancestros, las faltas cometidas en este terreno acarrearán consecuencias tan concretas como los límites en el prestigio, en el grado de autoridad posible de detentar y en el ascenso a las posiciones sociales más encumbradas. Si bien el honor femenino estaba fundamentalmente asociado al recato sexual, las frecuentes transgresiones de estos ideales de conducta no implicaban necesariamente la inevitabilidad de la deshonra. Aunque la reputación se encontraba en riesgo frente a los embarazos extramatrimoniales, existían una serie de prácticas reparadoras que permitían mantener el honor familiar sin mácula (celebración de un matrimonio inmediato, ocultar el nacimiento y no reconocer a los hijos ilegítimos). La autora sostiene que el honor no exigía congruencia entre la realidad privada y la imagen pública; los defectos o pecados cometidos en privado no afectaban inevitablemente el honor público, siempre y cuando las transgresiones se mantuvieran en secreto. Entre los descendientes ilegítimos, la superación de esta marca de nacimiento admitía dos variantes: la que la autora denomina “passing”, modo informal por la que lograban asumir y detentar una reputación pública como personas de honor, o el recurso de “gracias al sacar” presentado ante el rey, al que se solía recurrir cuando los esfuerzos del pasaje informal eran desafiados y recusados. Al analizar las diferencias registradas en la evolución de dos casos regionales (Tegucigalpa y La Habana), Twinam sostiene

¹ Solicitudes de legitimación presentadas ante el rey por los miembros de las elites coloniales.

ne que el honor actuaba como una especie de prisma a través del cual las historias privadas y personales de las élites se volvían públicas y podían ser manejadas políticamente. Concluye, entonces, que las definiciones sociales del honor tienen un carácter histórico, presentan variaciones de acuerdo con las localidades y, lejos de ser estáticas o irreversibles, se presentan como tema de negociación.

Muriel Nazzari, en "An urgent need to conceal. The System of Honor and Shame in Colonial Brasil", trabaja con dos corpus básicos de fuentes, las cédulas de legitimación y los censos de la colonia portuguesa de fines del siglo XVIII y principios del XIX. Las hipótesis centrales de este ensayo giran en torno de tres cuestiones. En primer lugar, la constatación de que el sistema de honor y vergüenza también servía para reforzar la estratificación social. En segundo lugar señala, al igual que Twinam, la posibilidad de encubrir las transgresiones al código de honor y preservar intacta la reputación familiar, y —de manera un tanto atemporal— sostiene que una de las consecuencias fue la creación de una sociedad "hipócrita". En tercer lugar, sugiere que el sistema de honor y vergüenza contribuyó a aumentar el número de expósitos en Brasil, señalando la existencia de niños abandonados por razones de honor, para proteger la reputación de mujeres de alta posición social. Además de los que eran abandonados por razones económicas, existiría un tercer grupo de "falsos" expósitos, constituido por los que eran criados por sus verdaderas madres detrás de este rótulo encubridor o por familias adoptivas que conocían y guardaban el secreto. El aporte sin duda más interesante es el que realiza la autora al comparar la evolución de la designación de los niños en los censos a lo largo del tiempo (expósita, agregada, hija), constatando el encubrimiento inicial para preservar el honor de las familias y el reconocimiento posterior de las relaciones de parentesco.

Sonya Lipset-Rivera, en "A slap in the face of honor. Social Transgression and Women in Late-Colonial Mexico", parte de los juicios criminales relacionados con el honor femenino en el México tardocolonial. La autora trabaja con la interrelación entre las dos caras del honor —*status* y virtud—, debido a que la moralidad de la conducta también se relacionaba con un sentido de superioridad social y el honor era también un elemento clave en la definición de las jerarquías. Este artículo contribuye a relativizar la clásica idea de la pasividad femenina en la defensa de la propia reputación y *status* social, y postula la necesidad de reconocer a las mujeres un rol más activo y agresivo del que tradicionalmente se les había adjudicado. Lejos de manifestar una actitud pasiva, reaccionaban de forma intransigente ante la difamación y atacaban a quienes las insultaban u ofendían con su comportamiento, recurriendo a los tribunales o incluso a través de la violencia. Si bien las respuestas violentas eran más comunes entre las mujeres de los sectores populares, las de la elite tampoco eran inmunes a este tipo de explosiones y las maneras de reaccionar dependían de la ubicación relativa de víctimas y atacantes en la jerarquía social. La autora concluye que ni las mujeres eran tan pasivas como se ha creído, ni el honor tenía el grado de fragilidad que le ha atribuido la literatura.

Lo interesante del trabajo de Spurling, "Honor, sexuality, and the colonial Church. The sins of Dr. González, Cathedral Canon", es que analiza un tipo de comportamiento sexual que rompe drásticamente con los postulados del honor masculino: las relaciones sexuales entre hombres. La sodomía era uno de los peores pecados que un hombre podía cometer; considerado abominable, inmencionable y contra natura, era severamente condenado por la ley y le correspondía el mayor grado de infamia y censura social. Ahora bien, como muestra el autor, una acusación de sodomía no implicaba necesariamente un deshonor absoluto ni inmediato,

dependía de las particularidades de la situación, del *status* de los individuos involucrados y del tenor de los comportamientos desplegados. Los dos juicios entablados a principios del siglo XVII, que involucraban a un canónigo de La Plata con una carrera eclesiástica muy promisoría, le permiten a Spurling analizar la tensión entre honor y deshonor, entre el respeto por la alta jerarquía social y por la investidura, y la deshonor, la infamia y el ridículo como consecuencia de prácticas prohibidas y comportamientos peligrosamente indiscretos. El autor concluye que el honor *status* del personaje implicado contribuyó a proteger su reputación, dado que contaba con recursos para ejercer presión social y judicial. Sólo cuando el comportamiento se volvió recurrente y el escándalo inmanejable, la Iglesia se vio obligada a actuar judicialmente, precisamente porque la sombra de la deshonor se extendió a toda la familia del implicado y amenazaba afectar al honor colectivo de todo el capítulo catedralicio, de la institución eclesiástica misma y de la Audiencia.

Los trabajos de Boyer, Lauderdale Graham y Johnson pueden ser agrupados en el segundo eje temático, en torno al sentido del honor para los sectores populares y marginales. Richard Boyer intenta en "Honor among Plebeians. Mala sangre and Social Reputation" analizar las manifestaciones de la dinámica del honor en la vida cotidiana del México colonial. Partiendo de la obsesión española por la pureza de sangre, las elites sumían en un todo indiferenciado a los indios, negros y castas y los reducían a la categoría de personas de "mala sangre" o "mala raza", carentes en consecuencia de todo tipo de honor. Esta percepción elitista era incapaz de reconocer los complejos patrones de interacción, de diferenciación social y las gradaciones en reputación y carácter que operaban entre los sectores populares. Los reclamos judiciales iniciados por mujeres esclavas o indígenas muestran, a través de la confrontación, la negociación y defensa de ciertos derechos avasallados, y una dimensión de la identidad social más amplia que la racial, en tanto mujeres cristianas y casadas o personas de carácter y reputación.

La importancia de la reputación pública para los sectores más marginales del Brasil del siglo XIX es abordada por Sandra Lauderdale Graham en "Honor among Slaves". Partiendo de dos juicios interconectados —de divorcio y división de bienes conyugales— y de la experiencia de una pareja de esclavos, la autora intenta analizar las expectativas y desacuerdos en torno de la conducta matrimonial y la vida doméstica, y elucidar el código de honor o de ética personal que se vislumbra a través de las declaraciones. Dado que buena parte de la historiografía ha dejado de lado a los pobres al analizar las cuestiones de honor —por considerar que no tenían un interés especial en el cuidado de su reputación—, la originalidad de este trabajo es que pretende extender el modelo clásico del honor mediterráneo para incluir precisamente a estos sectores marginados y marginales. Más allá de la historia puntual de los dos personajes, los aspectos centrales que permiten a la autora referirse al honor entre los esclavos se relacionan con la importancia atribuida al logro de la manumisión; al matrimonio sacramental; al trabajo como indicio de responsabilidad, respetabilidad e independencia; a la conducta honesta y honorable y a la obediencia debida por la mujer al marido.

En "Dangerous words, provocative gestures, and violent acts. The Disputed Hierarchies of Plebeian Life in Colonial Buenos Aires", Lyman Johnson estudia la relación entre honor, vergüenza, violencia y masculinidad, a partir de los juicios criminales del período virreinal. Si bien los miembros de los sectores populares no utilizaban la palabra honor en sus declaraciones, y ésta parecía estar reservada a la "gente decente", los valores y comportamientos asociados con la cultura del honor habían penetrado profundamente en todas las dimensiones de las interacciones masculinas —en el trabajo, en el lugar de residencia y en la vida social— y habían

atravesado las fronteras de clase para incluir de algún modo a negros libres, castas e incluso esclavos.

A diferencia de la marcada preferencia por la resolución judicial de los conflictos entre los miembros de la élite, los sectores populares recurrían con mayor frecuencia a la respuesta inmediata y violenta. Johnson destaca que la mayoría de los homicidios no eran premeditados y se relacionaban a menudo con insultos y desafíos físicos, debido a que ningún hombre que cuidara su reputación podía recibir un insulto o un agravio sin responder violentamente. Estos actos violentos ocurrían en lugares públicos, potenciados por el consumo de alcohol y regidos por una lógica en la que el que triunfaba se apropiaba de la reputación del vencido, que quedaba humillado y ridiculizado.

La cultura masculina se basaba en una serie de pilares que no admitían cuestionamiento: la conducta sexual de las mujeres de la familia, la propia capacidad sexual, el coraje físico, la lealtad y la honestidad. La reputación se relacionaba a tal punto con la identidad del hombre que cuestionar alguno de estos puntos equivalía a cuestionar su lugar en la sociedad masculina. De la misma manera que Twinam y Nazzari señalaron la posibilidad de incongruencia entre imagen y realidad, Johnson se refiere a las “paradojas del honor plebeyo”, dado que aunque las imputaciones ofensivas estuviesen confirmadas, ningún hombre podía tolerarlas sin quedar degradado o feminizado.

El autor concluye que la estructura física de la ciudad, la naturaleza del empleo, las características de las viviendas, las formas de sociabilidad y las difíciles condiciones de vida exacerbaban las tensiones raciales y de clase, y contribuían a la resolución violenta de las cuestiones de honor. Si bien el trabajo de Johnson es muy interesante, tal vez se encuentra demasiado influido por la documentación con la que trabaja; otro tipo de fuentes —juicios por injurias y calumnias— permitirían ver que las formas de resolución legal no siempre fueron secundarias para los sectores populares y que la palabra “honor” también aparecía con frecuencia en sus declaraciones.

Como mencionamos anteriormente, este libro constituye un aporte valioso e insoslayable, tanto por la variedad de abordajes como por la novedad de algunas propuestas y conclusiones. Surgen también de su lectura una serie de preguntas: ¿valor, *status*, reputación, honor, honra, funcionan siempre como sinónimos?; ¿es posible utilizar el término “honor” para analizar valores y prácticas que los mismos actores no definen con ese término?; ¿las respuestas violentas a los agravios o los desafíos físicos entre contendientes alcoholizados responden a cuestiones de honor o a mediciones de hombría/virilidad propias de la cultura masculina de los sectores populares?; ¿las elites siempre prefieren la resolución legal de sus conflictos o, dada la mayor privacidad que caracteriza su estilo de vida y su poder, preeminencia e impunidad, es posible que actuaran con violencia con aquellos que eran inferiores socialmente o aun con sus pares para resolver en secreto las disputas? Estas son sólo algunas preguntas que, aún sin respuesta, este libro llama a plantear. En definitiva, su importancia también reside en que, más allá de lo que explícitamente propone, invita a repensar algunas cuestiones y a realizar nuevas investigaciones.

MARÍA ALEJANDRA FERNÁNDEZ
(CONICET-PROHAL)

Nuria Sala i Vila. Y SE ARMÓ EL TOLE-TOLE. TRIBUTO INDÍGENA Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL VIRREINATO DEL PERÚ. 1784-1814, Ayacucho, IER José María Arguedas, 1996, 320 páginas.

El carácter de la independencia peruana ha dado pie a un largo debate acerca de si la misma dio paso a la formación de la nación. Dentro de esta temática, se ha discutido tanto el alcance de la participación indígena en los movimientos posteriores al tupamarista como las alianzas o divergencias entre los programas criollo e indígena con el fin de explicitar si la independencia fue el resultado de un proceso interno o si se trató de una concesión realizada por la intervención de las tropas extranjeras ante el temor a la insurgencia indígena. Dentro de este contexto ubica la propia autora el libro que reseñamos. Sala i Vila estudia la transición entre el antiguo régimen colonial y la formación del Estado-Nación peruano desde la óptica de las revueltas indígenas del período comprendido entre el fin de la rebelión tupamarista, el inicio de la de Pumacahua y la llegada de San Martín. Sobre la base del análisis de alborotos locales y revueltas de mayor envergadura, rastrea tanto los proyectos que los generaron y articularon como las razones de los diversos cambios en la dirigencia. Parte del supuesto de que se dio una dinámica interna y externa en las comunidades que debió reflejarse en los estallidos de protesta y violencia en los cuales se vieron inmersas. Entre las múltiples preguntas que se plantea, dos resultan centrales: ¿cómo no fue posible un proyecto nacional en el Perú a inicios del siglo XIX? y ¿por qué nunca hubo un frente común indígena en el virreinato peruano? En este sentido, el libro resulta un aporte significativo al debate generado en torno de la incidencia del componente indígena en la construcción de la nación peruana que han protagonizado Bonilla, Mallon y Manrique en los últimos años.¹

La voz “tole-tole” en sus dos acepciones de “confusión y griterío popular” y de “rumor de desaprobación que va cundiendo entre la gente contra una persona o cosa” logra definir cabalmente un contexto histórico en el que se traslucen, como en una filigrana, los procesos de constitución de los actores individuales y colectivos que verá el siglo XIX peruano. Se encuentra aquí una preocupación que se presenta como una constante en los trabajos de Sala i Vila, la de evidenciar, a partir de la composición y recomposición de alianzas, las profundas contradicciones de la sociedad que analiza.² El tributo, en tanto mecanismo de dominación y punto de partida de la conformación de un entramado de relaciones sociales, es el eje en torno del cual se vinculan actores y coyunturas aparentemente inconexos: desde su reorganización en el marco de las reformas borbónicas en torno de 1784 hasta la rebelión del Cusco de 1814 que tuvo entre sus objetivos el de su abolición.

¹ Véanse los artículos incluidos en Heraclio Bonilla (comp.), *Los Andes en la encrucijada. Indios, comunidades y Estado en el siglo XIX*, Quito, Ediciones Libri Mundi/Flacso –Sede Ecuador–, 1991, y el debate Bonilla-Mallon incluido en la tercera parte de Steve Stern (comp.), *Resistance. Rebellion and Consciousness in the Andean Peasant World, 18th to 20th Centuries*, Wisconsin, 1987.

² Véase, a manera de ejemplo, Nuria Sala i Vila, “La constitución de Cádiz y su impacto en el gobierno de las comunidades indígenas en el virreinato del Perú”, en *Boletín Americanista*, XXXIII: 42-43, pp. 51-70 y “Algunas reflexiones sobre el papel jugado por la Iglesia y el bajo clero en las parroquias de indios en Perú (1784-1812)”, en: Gabriela Ramos (comp.), *La venida del Reino. Religión, evangelización y cultura en América, siglos XVI-XX*, Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1994, pp. 339-362, por sólo citar algunos de los que no han sido incluidos en el libro que reseñamos.

En una presentación que no descuida la estructura ni la normativa, se van entrelazando una serie de microhistorias que evidencian el balance del reformismo borbónico en el aspecto fiscal; sus implicancias respecto del control y gobierno de las comunidades indígenas y la resonancia de los proyectos liberales abolicionistas. La documentación consultada le permite señalar tres grandes fases en el análisis de estos procesos. En una primera se observa la aplicación deficiente del indulto fiscal por un año, concedido a los indígenas implicados en el levantamiento tupamarista, medida decretada para lograr la definitiva pacificación en los territorios escenario de la gran rebelión. Una segunda fase es analizada a partir de las tensiones en torno a la reordenación del tributo en el marco de la aplicación de las reformas fiscales borbónicas. En una tercera fase se considera cómo la convergencia de la abolición y posterior reimplantación del impuesto personal durante la etapa liberal abierta por las Cortes de Cádiz y de las influencias de las proclamas rioplatenses para conseguir el apoyo indígena muestra un cambio sustancial en la actitud indígena frente al tributo, la que evoluciona hasta su abierto cuestionamiento.

El capítulo 1 está dedicado a la primera fase. En torno a las consecuencias de la deficiente aplicación del indulto general –penal y fiscal– posterior a la rebelión de Túpac Amaru, la autora muestra cómo sus actores –vencedores o vencidos– siguieron controlando el poder local o luchando por él o contra él, mientras se quebraba la vieja política de pacto de la Corona con los pueblos indígenas sometidos. El descontento indígena se traduciría en esta etapa en los estallidos rebeldes de Marcapata y Huarochiri.

En los capítulos dedicados al impacto de la reforma tributaria borbónica (2 al 6) se empiezan a delinear los dos proyectos indígenas que darán lugar a la conformación de alianzas coyunturales con los sectores mistis regionales: el estamental noble y el igualitario campesino. Durante esta etapa, los alborotos que se produjeron en relación con el pago del tributo no fueron tanto en contra de la contribución personal, sino, más bien, de las exacciones cometidas por los sectores encargados de su recaudación. Sala i Vila remarca cómo fue la pérdida de la facultad de recaudar el tributo el factor determinante en la crisis del cacicazgo y no, como se ha supuesto, la abolición de los cacicazgos decretada como consecuencia de la rebelión de Túpac Amaru.³ Una real cédula de 1790 le permite rastrear el proceso de revisión de esta política. A lo largo de estos capítulos, Sala i Vila realiza un pormenorizado análisis de la incidencia del aumento de la presión fiscal a nivel departamental que completa con un anexo de tablas y mapas. Sobre la base de una serie de estudios de caso muestra, luego, cómo la mayor carga fiscal impuesta por la reforma tributaria, unida a la facultad de los subdelegados de nombrar cobradores, enfrentaría a los caciques-gobernadores hereditarios con los caciques-recaudadores mistis nombrados por los subdelegados y con los alcaldes indígenas (alcaldes de vara o varayoc) en quienes el virrey Abascal hizo recaer esta responsabilidad a partir de 1808. De esta manera documenta cómo frente a la proliferación de caciques-recaudadores mestizos, y ante sus intentos por interferir en el gobierno comunal, la figura del alcalde de vara, surgido de la elección interna de los comuneros, se impulsó por sobre la del cacique hereditario en un proceso interno que converge con la disposición de Abascal y en el que se deja ver un proceso democratizador de las relaciones al interior de la comunidad. También muestra las estrategias esgrimidas frente a ambos por los caciques hereditarios, quienes continuaron tratando de legi-

³ Véase Scarlett O'Phelan Godoy, *Kurakas sin sucesiones. Del cacique al alcalde de indios. Perú y Bolivia 1750-1835*, Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1997.

firmar sus derechos al cacicazgo valiéndose, en ocasiones, de los lazos macroétnicos aún existentes a fines del siglo XVIII. El análisis en su conjunto contribuye a presentar un panorama en el cual es posible observar que, si la rivalidad entre caciques hereditarios y alcaldes haría imposible la conformación de un único frente indígena, la tensión entre éstos y los sectores mistis por el control del poder local, la recaudación fiscal y la mano de obra sería el límite a la conformación de un movimiento pluriétnico opositor a la política colonial.

La tercera fase, finalmente, se considera en los capítulos 7 al 10. Allí se muestra cómo las distintas posiciones en torno de la reforma tributaria borbónica anticiparían las adoptadas en torno a la Constitución de Cádiz. Unas y otras explicarían la segmentación y diversidad de las posiciones indígenas a lo largo del período y la incapacidad de articulación de un movimiento unitario. Se considera cómo la proliferación de proyectos liberales en la Junta Tuitiva de La Paz, en las proclamas rioplatenses, en la rebelión de Cáceres y durante la etapa de vigencia de la Constitución de Cádiz dieron pie a la toma de conciencia progresiva entre los indígenas respecto de los complejos mecanismos de dominación que el tributo suponía. Para las comunidades, el análisis se complejiza al considerar el destino de las tierras cacicales, la política de reforma agraria llevada a cabo por dichas cortes y la instalación de los ayuntamientos constitucionales derivados de la declaración de la igualdad de todos los súbditos. La convergencia de estos factores muestra que, si por un lado se daban las condiciones para entretejer el pacto entre los indígenas que se oponían al pago del tributo y los sectores criollos que defendían las libertades consagradas en la Constitución de Cádiz y que se proyectaría en las rebeliones de Huánuco de 1812 y del Cusco y sur andino de 1814, el avance de los últimos sobre las tierras de reparto cacical y sobre los cargos de los cabildos constitucionales volvería a enfrentar a las comunidades con los mismos sectores mistis que habían ejercido el poder en la etapa anterior como caciques-recaudadores. Un pormenorizado análisis regional muestra, a la vez, la presencia de comunidades dispuestas a continuar tributando. En estas circunstancias queda claro que las alianzas criollo-indígenas no podían ser sino sólo coyunturales como sólo podían serlo las que se anudaron, frente a estos sectores, entre comunidades e indios nobles. La autora muestra cómo, al igual que durante la rebelión de Túpac Amaru, estos sectores se separarían de la alianza al producirse al interior de la rebelión de 1814 un esquema similar de radicalización indígena campesino. Para los yanacunas de las haciendas de Trujillo, destaca cómo la abolición del tributo condujo al cuestionamiento del yanacuna como institución y a la asimilación de la situación de yanacunas y mestizos, punto de partida de su acción conjunta frente a los hacendados.

El análisis continúa más allá de 1814 hasta el trienio liberal: se consideran una serie de protestas locales vinculadas con el accionar de las tropas comandadas por San Martín y por el general Gamarra y las controversias que tuvieron lugar entre colonos y hacendados como consecuencia de la abolición de la servidumbre en Piura. El análisis de las formas que adoptó la participación indígena en el levantamiento de 1814 anticipa, además, la acción de las montoneras durante las guerras por la independencia. Sala i Vila muestra cómo los alborotos y tole-toles continuaron hasta producir en 1818 el temor generalizado a un inminente estallido de amplia base. Aquí el lector no puede sino remitirse a su anterior estudio sobre el levantamiento de Aymaraes.⁴ Luego de declarada la independencia, documenta fi-

⁴ Véase Nuria Sala i Vila, "El levantamiento de los pueblos de Aymaraes en 1818", en: *Boletín Americanista*, Año XXXI, 39-40, pp. 203-226.

nalmente las acciones de algunas familias gamonales para mantener cautiva la mano de obra indígena.

Ningún plano queda sin considerar en este estudio. A ello contribuye el tipo de fuentes consultadas. La inclusión de archivos departamentales le permitió a la autora completar desde una perspectiva más amplia los estudios que en los últimos quince años se han venido realizando sobre la zona en torno de los procesos de conflictividad en el mundo andino. Así entabla una enriquecedora discusión con Cahill, Hünefeldt, O'Phelan, por sólo citar a algunos. Por otra parte, la inclusión de fuentes fiscales le permite ensayar un análisis regional de la incidencia del aumento de la presión fiscal a nivel de cada partido y participar del debate en torno de la incidencia de las crisis de subsistencia en las situaciones de conflictividad rural. Una lectura a partir de la relación tributo-tierra deja al descubierto las vías que condujeron a la conformación de un incipiente mercado de tierras que actuaría como una cuña en la propiedad comunal. Si la mirada se centra, en cambio, en los mecanismos de recaudación, el lector queda enfrentado con las estrategias de acumulación de capital y de control social vehiculizadas por el cobro del tributo. Quizá pueda considerarse este estudio como el punto de partida de investigaciones posteriores que respondan a la invitación planteada hace algunos años por Bonilla para hacer, en torno del tributo, el tipo de análisis encarado por Golte para el reparto de mercancías y que contribuyan a mostrar el peso del mismo sobre la economía campesina.⁵

Mientras tanto, el lector ve cómo se va gestando un proceso de campesinización del indígena paralelo al surgimiento de los caudillos rurales de entre los hacendados y antiguos subdelegados, recaudadores y alcaldes mistis. Un proceso que, tal como lo califica Luis Miguel Glave en el prólogo, resulta "una versión de la Independencia desde abajo, desde la práctica cotidiana, desde la vida compleja de los pueblos". El libro finaliza con un interrogante que es, a la vez, una invitación para nuevas investigaciones: ¿cómo se logró de nuevo el pacto entre las elites que controlaron el naciente Estado y los indígenas, fueran yanaconas, originarios o forasteros?

MÓNICA ADRIÁN
Universidad Nacional de Luján

Samuel Amaral, *THE RISE OF CAPITALISM ON THE PAMPAS. THE ESTANCIAS OF BUENOS AIRES, 1785-1870*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998, 359 páginas.

En 1987, el número 2 del *Anuario IEHS* publicaba un debate sobre la historia agraria rioplatense tardocolonial. Este debate mostraba una diversidad de aproximaciones que hizo rápidamente popular un tema aparentemente aburrido de la historia local y, asimismo, hacía prever un rápido desarrollo de esos estudios para tratar de resolver para uno u otro lado las posiciones encontradas de ese momento. Los cuatro autores que participaron en ese debate inicial continuaron sus investigaciones y hoy tenemos cuatro libros que tratan en profundidad la historia

⁵ Véase Heraclio Bonilla, "Estado y tributo campesino. La experiencia de Ayacucho", en: H. Bonilla (comp.), ob. cit., pp. 335-366.

agraria rioplatense, partiendo del período colonial tardío y en algunos casos, como el que comentamos, avanzado decididamente el siglo XIX.¹

Samuel Amaral realiza aquí un estudio de la región de Buenos Aires a lo largo de casi un siglo de crecimiento económico, haciendo eje en las estancias “como una organización económica” y mostrando cómo ese crecimiento fue posible gracias a la “libertad” (que para Amaral es sinónimo de liberalismo económico) en que pudieron y debieron actuar los estancieros, sobre todo después de la Revolución de Mayo.

El autor pone en claro desde un inicio que su relato tiene dos héroes, los estancieros ganaderos y el liberalismo: “en los tiempos coloniales tardíos, así como después de la Independencia, los ganaderos eran la sólida roca que sostenía la expansión del liberalismo” (p. 15).

A través de 13 capítulos, el libro trata de dar cuenta de diversos aspectos de la economía de las estancias.

En el capítulo 2 muestra cómo se organiza la producción en las estancias a partir del estudio detallado de una estancia tardocolonial, cuyos resultados ya conocíamos por un artículo publicado hace unos años. En el capítulo 3, “La estructura del capital”, compara los inventarios de unas decenas de estancias de los años 1818-1822 y 1848-1851, lo que le permite mostrar algunas persistencias en la composición de su capital, pero también el peso creciente de la tierra. En el capítulo 4, titulado “Modelo y realidad”, se detiene a analizar más en detalle algunas de esas estancias, y concluye con un problema importante que guiará el resto de su libro: si hasta 1850 el precio de la tierra ha ido subiendo de manera sostenida, mientras que el del ganado ha bajado o se ha estancado, esto debería haber puesto en cuestión el propio proceso de la expansión ganadera, al invertir los elementos básicos de la rentabilidad empresarial al inicio del período. Y sin embargo la expansión continúa, y Amaral se abocará a explicarla, adelantando algunas de sus principales conclusiones: la continuidad de la rentabilidad estanciera no es el producto de un abaratamiento de los costos de mano de obra ni de la obtención de privilegios, sino de un buen manejo empresarial estimulado por la competencia en un mercado libre.

Estudia luego las “condiciones de producción”, empezando por el ganado. Evalúa las tasas de reproducción animal y los niveles de ocupación de la tierra por el ganado, para concluir con estimaciones del aumento en la superficie ocupada por esta actividad a lo largo de los primeros 40 años de vida independiente: si en 1810 calcula entre 1,5 y 3 millones de hectáreas, en 1850 llega a calcular entre 13 y 18 millones. Luego estudia la interacción entre ganadería y medio ambiente, en especial el peso de los cardales silvestres en la estacionalidad de las tareas ganaderas. El final de esta parte lo dedica a lo que llama “instituciones” (cap. 7), donde concluye que la legislación y las costumbres hubieron de ajustarse a los cambios en las condiciones de la producción.

La tercera parte del libro se titula “La acción humana”, y se compone de dos capítulos que tratan el trabajo en las estancias y la administración empresarial respectivamente. En el primero de ellos retoma una serie de argumentos que ya había desarrollado previamente: insiste en que no había escasez de oferta de trabajo, sino una demanda estacional muy marcada, que implicaba contratación y despido de trabajadores por la estancia. Y que los trabajadores se adaptaban a esa demanda acudiendo cuando los solicitaban, así como tratando de sobrevivir de distintas maneras cuando los despedían. Por lo tanto la inestabilidad en el empleo también era

¹ Carlos Mayo, *Estancia y sociedad en la Pampa, 1740-1820*, Buenos Aires, Ed. Biblos, 1995; Jorge Gelman, *Campesinos y estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial*, Buenos Aires, Ed. Los Libros del Riel, 1998; Juan Carlos Garavaglia, *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, en prensa; y el cuarto es el que aquí comentamos.

el resultado de esa peculiar demanda y no de los hábitos de tipo gauchesco de los pobladores rurales. En el capítulo 9 estudia, desde un caso concreto bastante decepcionante, cómo eran necesarios la buena organización de la producción, el conocimiento de los mercados y toda una serie de saberes empresariales para llevar a buen puerto una inversión estanciera. Con esto discute las visiones sobre los estancieros argentinos –rentistas, parasitarios– que se hacían ricos “mirando pacer las vacas”.

Al fin en esta última parte, “Resultados”, pasa revista a los distintos aspectos que impulsan el crecimiento ganadero: la rentabilidad de las estancias (que nos muestra más moderada que lo supuesto, pero más segura que otras actividades como el comercio o la agricultura), los precios de los bienes pecuarios en Buenos Aires y en sus principales mercados externos (para concluir que esa diferencia era lo suficientemente importante para absorber la caída del precio en estos últimos sin licuar el beneficio de los estancieros) y finalmente estudia con gran detenimiento la evolución de las exportaciones de Buenos Aires entre 1822 y 1872, mostrando su impresionante crecimiento (la tasa de incremento anual de las exportaciones porteñas fue en ese período del 4,6%, medida en libras esterlinas). Allí muestra la evolución de los principales productos pecuarios de exportación, así como el peso cambiante de diversos mercados.

Sin duda el libro de Amaral constituye un sólido aporte al conocimiento del agro pampeano entre fines de la colonia y del siglo XIX. En primer lugar ofrece toda una serie de datos, de cifras, de cuadros estadísticos que constituyen por sí mismos un valioso aporte. El análisis detallado del trabajo en una estancia, la composición del capital de inventario de unas decenas de ellas (aunque ya teníamos bastantes análisis de este tipo realizados por C. Mayo y J. C. Garavaglia), las tasas de reproducción ganadera y la ocupación de tierra con esas tasas o las cifras de exportaciones, los precios y la rentabilidad empresarial son elementos que los historiadores sabrán apreciar como insumo para pensar esta historia y muchas otras.

Sin embargo notamos algunos problemas en el tratamiento de los datos: a veces se utilizan cifras algo dudosas y se establecen sobre ellas cálculos muy sofisticados, pero todavía más dudosos. Para dar un ejemplo: los cálculos sobre oferta y demanda de trabajo en la campaña porteña. En el capítulo 8, partiendo de las cifras que obtuvo de una estancia tardocolonial, calcula la demanda global de trabajo ganadero de la campaña y la compara con la oferta potencial de trabajo, estimada a partir de los datos censales. Su conclusión es que la demanda era baja en relación a la oferta. Sin embargo, se podría objetar que no toma en cuenta que esa oferta no estaba constituida por trabajadores desocupados que estaban esperando que la estancia los convoque a trabajar, sino por una mayoría de pequeños productores independientes (que Amaral se resiste a tomar en cuenta, a pesar de que conoce su existencia) y que podrían no estar disponibles cuando el estanciero los requiriera, en especial en los momentos álgidos de algunas actividades rurales realizadas masivamente por esos pequeños productores, como la agricultura (que también Amaral insiste en minimizar). Entonces, aportar todas las cifras posibles para medir los problemas está muy bien, pero esto no resuelve todo: es necesario ubicarlas en un contexto. Y Amaral lo sabe muy bien (sólo que esta mirada crítica de las fuentes seriadas no la aplica siempre), como lo demuestra el capítulo 3. Allí, luego de un largo estudio de cifras que muestran que aparentemente hay un uso menos intensivo de la tierra a medida que avanza la primera mitad del siglo XIX, concluye que en realidad estas cifras ocultan la realidad en vez de evidenciarla: los datos de ganado y tierra ocupada en la primera etapa no tienen el mismo valor que a mediados del siglo. Al principio la tierra legalmente poseída sólo era una base desde la cual ocupar mayores terrenos mal controlados, mientras que al final los ganados propios están más limitados al terreno poseído legalmente.

La otra cuestión que se puede discutir de este libro es el peso que la ideología liberal (como otras ideologías en otros casos) tiene y que lleva a veces a caer en ciertos esquematismos y a obviar algunos elementos de la realidad que no encajan con aquélla.

Así, la idea de que el librecambio es suficiente para impulsar cambios progresivos en la sociedad lo lleva a limitar el estudio a las estancias y sus propietarios, que en su visión son los adalides del capitalismo liberal. Éstos a su vez arrasan con las rémoras mercantilistas y los demás actores sociales no tienen más remedio que adaptarse. En realidad, en esta visión sólo existen algunos actores (el mercado, los empresarios), el resto son meros receptores de sus iniciativas. Por ejemplo cuando considera que la inestabilidad en el trabajo es sólo el resultado de la demanda fluctuante de la estancia. Igualmente, al ver la existencia de distintas categorías de trabajadores (por mes, por día, por tarea), el autor nos dice que responden a las diversas necesidades del estanciero. Y sin embargo la existencia de estas categorías se puede comprobar como resultado, *a veces*, de la voluntad y capacidad negociadora de los propios trabajadores. Si se me permite (¡qué remedio!), citaré el caso de Rosas, el todopoderoso gobernador de Buenos Aires. El administrador de una de sus estancias no conseguía peones por mes para las tareas ordinarias de la misma y se veía obligado a contratar peones por día, mucho más caros e inestables. Rosas lo instruye constantemente para que los despidiera y contratara mensuales "pues esos jornales de los peones [por día] son tremendos y muy injustos para los hacendados" (carta del 20/9/1844). Y sin embargo en los años que siguen no tiene más remedio que seguir contratando peones por día para las tareas ordinarias de la estancia ante la falta de otros.

En otras palabras, Amaral excluye a los actores que no sean los mercados y los empresarios, y excluye también el conflicto. Y lo que tenemos aquí son fuertes conflictos, resultado de la participación como actores de los trabajadores también.

Algo parecido sucede cuando estudia las "instituciones" y dice que las leyes y las costumbres se adaptaron a los cambios en las condiciones de producción que comandan el mercado y sus abanderados, los estancieros. Así analiza las visiones de algunos propietarios sobre la campaña alrededor de 1860 y luego el Código Rural sancionado en 1865 para concluir que se afirman los derechos de propiedad. Sin embargo no intenta estudiar cómo funcionaban en la práctica esos preceptos y no distingue el deseo de los estancieros o del Estado de su capacidad para convertirlo en realidad. Los deseos de los empresarios agrarios de 1860 (por otra parte bastante contradictorios) no difieren demasiado de los expresados 40 años antes por personajes como Rosas, que sin embargo no los pudieron efectivizar. Es decir que los deseos de los empresarios se chocaban con los de otros actores sociales y el resultado de ello podía ser muy diferente al que deseaban los primeros (y seguramente los segundos).

En resumen, lo que queremos señalar es que este libro, que tiene indudables méritos y hace valiosos aportes al conocimiento de las estancias y de la expansión ganadera pampeana en el siglo XIX, aparece limitado por un empleo algo abusivo de datos no demasiado seguros, así como por un fuerte sesgo ideológico. No se puede ignorar a unos actores sociales (los campesinos o pequeños productores rurales) sólo porque no se adaptan a las condiciones de empresarios capitalistas, ni a unas actividades (como la producción de trigo) porque en ese momento no producían actores políticos defensores de la libertad de comercio, sino más bien del proteccionismo. Nos gusten o no, ellos estaban allí y son parte de nuestra historia.

JORGE GELMAN
Instituto Ravignani-UBA

Rodolfo Terragno, MAITLAND & SAN MARTÍN, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1998, 261 páginas.

Patricia Pasquali, SAN MARTÍN. LA FUERZA DE LA MISIÓN Y LA SOLEDAD DE LA GLORIA, Buenos Aires, Planeta, 1999, 460 páginas.

Rodolfo Terragno estaba investigando en archivos británicos los contactos del general José de San Martín en ese reino cuando encontró un manuscrito cuyo título era: “Plan para capturar Buenos Aires y Chile y luego emancipar Perú”. Su autor era un escocés, el mayor general sir Thomas Maitland, y la propuesta tenía una gran similitud con la posterior campaña sanmartiniana. Terragno no pudo demostrar que San Martín conoció ese plan, sin embargo sostiene que hay grandes posibilidades de que esto haya sucedido. En concreto, su libro, *Maitland & San Martín*, es un rastreo de las relaciones del Libertador (las probadas y las posibles) con ese grupo de militares, funcionarios y diplomáticos británicos consagrado a la expansión política y militar del imperio y que tuvo como herramienta principal la acción de la Compañía de las Indias Orientales. Fue precisamente por encargo de su director, Henry Dundas, que Maitland elaboró el plan en cuestión entre los años 1800 y 1803. Por vía de inferencia, Terragno deduce cuáles pudieron ser los pasos del Libertador durante los cuatro meses que pasó en Londres antes de embarcarse hacia el Plata. Se sabe que tuvo contacto con el círculo de americanos que, desde tiempos de Miranda, tenía a Londres como centro de encuentro y elaboración de los más variados planes para emancipar América. Es más que probable, dice Terragno, que San Martín haya tomado también contacto con oficiales británicos (muchos de ellos habían luchado en España) y, por lo tanto, que haya conocido sus planes de conquista y ocupación de las colonias españolas.

“La mayoría de los biógrafos se esfuerzan por mostrar a San Martín como un iluminado, que no estaba en deuda con las circunstancias de su época sino solamente con Dios”,¹ dice Terragno. En efecto, desde la calificación del plan de campaña de San Martín como una *genialidad*, cualquier referencia a una posible influencia (más aún extranjera) fue vista como sacrílega. En el altar que algunos historiadores construyeron a la memoria del Padre de la Patria fue sacrificado, por ejemplo, el *Memorial* que Tomás Guido presentó en mayo de 1816 al director supremo de las Provincias Unidas proponiendo (tal vez con conocimiento del mismo San Martín, de quien era íntimo amigo) la ocupación de Chile como única alternativa para salir del empantanamiento de la situación militar en el Alto Perú.

Desde tiempos de Bartolomé Mitre, San Martín ha sido definido como un “iluminado”. Con Ricardo Rojas y José Pacífico Otero llegamos al paroxismo de esta visión. La misma, que pretende engrandecer los méritos del prócer, en realidad los empujé, ya que pone sus aciertos en el orden de lo sobrenatural, negando la capacidad de un hombre, que era bien de su época, para operar sobre la realidad y transformarla a partir de la consideración de los elementos circundantes.

Mitre nos legó además un San Martín cuyas “acciones son más trascendentes que su genio y sus resultados más latos que sus previsiones. Es una fuerza histórica que, como las fuerzas de la naturaleza, obra por sí, obedeciendo a un impulso fatal”.² Para él San Martín era un soldado brillante, pero un político mediocre. Por eso desdobló su imagen: nos presentó una fa-

¹ P. 227.

² Bartolomé Mitre, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, Buenos Aires, Anaconda, 1950, p. 15.

ceta indiscutida, la militar, y otra oscura y poco digna de estudio, la política. Quienes siguieron a Mitre fueron más allá: optaron directamente por echar un piadoso manto de silencio sobre las "debilidades" del personaje, en particular el monarquismo. De este modo, los aspectos ideológicos en San Martín fueron poco considerados. Predominó la imagen del hombre de acción, de acción precisa, inapelable, pero propulsada por una fuerza inconsciente.

En este contexto, un mérito de *Maitland & San Martín* es que contribuye a restaurar el cuadro de un personaje histórico que fue estrategia en todo el sentido de la palabra; en sus planes, la política, tanto interna como en su variable internacional, no dejaba de estar presente. San Martín se formó bajo los principios liberales que la Ilustración y la Revolución Francesa empezaban a diseminar por el mundo, pero pasados por el alambique de la cultura española; el grueso de su vida transcurrió en una institución –la militar– que estaba a la vanguardia de las novedades científicas, técnicas y aun políticas del siglo; también conoció el paradigma napoleónico en la plenitud de su expansión. Todas estas dimensiones aparecen integradas en su acción. Pero este San Martín, pese al esfuerzo de muchos, sigue aún en la nebulosa.

Ahora bien, cabe señalar que Terragno está sacando conclusiones abusivas de algo que, finalmente, no es más que conjetura: San Martín *pudo conocer* el plan Maitland tanto como *pudo no conocerlo*, y la teoría de la *inspiración genial* –que el autor denosta– no queda por cierto demolida. Hay sí una contribución a la desacralización, pero una suposición no autoriza el casi parangón que Terragno parece trazar entre las trayectorias del escocés y del americano –un capítulo está exclusivamente dedicado a la biografía de Maitland, por ejemplo–. Esta ligereza inicial deriva en otras, como el anacronismo de afirmar que "San Martín fue, de hecho, el jefe del primer golpe militar de nuestra historia"³ por su participación, en 1812, en el derrocamiento del Triunvirato.

Por último, Terragno se ve obligado a defender a San Martín de una acusación ya clásica: "No fue un agente inglés" es el título del último capítulo. Si la aclaración se vuelve necesaria es tal vez precisamente por el desproporcionado y no bien documentado papel que el propio Terragno asigna a los planes y agentes ingleses en la trayectoria sanmartiniana.

San Martín fue un genio, pero también un producto de su época; un hombre fuera de lo común pero hombre al fin y por ende marcado por las ideas y vivencias de su tiempo. Faltaba sin dudas una biografía que integrara todos estos elementos bajo un enfoque libre de los dictados de la beatificación. Es lo que intentó hacer Patricia Pasquali. En sus propias palabras, "una biografía actualizada y contextual, ajena al ditirambo y la diatriba, que procurase captar la unidad de sentido que caracterizó la existencia del Libertador, explicitando su pensamiento y acción en función de la peculiar circunstancia europea y americana de su época".⁴

El resultado es un importante esfuerzo de recapitulación de todas las fuentes y estudios previos. Como tal, puede ser un buen punto de partida para quien desee aproximarse al tema y, en particular, a la bibliografía existente al respecto. Ahora bien, no es un trabajo innovador en lo interpretativo, ya que en líneas generales sigue a Mitre. Más aún, pese a que no obvia ningún tema, no están suficientemente explicitadas las grandes polémicas: plan continental o revolución argentina americanizada, republicanism o monarquismo, Guayaquil, etcétera.

Para Pasquali (Mitre *dixit*), toda la campaña trasandina y peruana tuvo como objeto principal la defensa del territorio que luego sería la Argentina. "Era el anuncio de un metódico y

³ p. 22.

⁴ p. 12.

sistemático plan de aprovechamiento de todos los recursos [que la región poseía] y que el genio práctico de San Martín convertiría –al decir de Mitre– en ‘el nervio de la fuerza expansiva de la revolución argentina americanizada’.”⁵ Se obvia la discusión acerca de si San Martín tenía un plan y una concepción continentales o si sólo obró en función de la defensa de su “patria chica”. Aunque muy significativos al respecto, sus manejos independientes del gobierno rioplatense durante el período que va de Chacabuco al inicio de la campaña al Perú, detalladamente descritos en el libro, no reciben el análisis que merecen.

Del mismo modo, pese al relato de todas las tentativas hechas por el prócer de instaurar una monarquía en el Río de la Plata, en Chile y Perú, el monarquismo como tema sólo ocupa una carilla de toda la obra. Mitre fundó la historiografía sanmartiniana y al hacerlo marcó pautas que pocos desafiaron. Para él, la opción monárquica fue una desviación aberrante que aquejó a algunos protagonistas de nuestra revolución (Belgrano y San Martín, nada menos); aberrante porque era contraria a un supuesto mandato genético republicano de Mayo.

Así, pese al detallismo que caracteriza a este libro, la imagen que surge es la de un San Martín al margen de todo conflicto o vacilación.

Largo tiempo dejado de lado como tema de investigación histórica, la reciente publicación de estos dos libros parece marcar un “retorno” de San Martín y, más en general, de los estudios centrados en la historia política y sus protagonistas individuales. Patricia Pasquali lo explica así: “El fracaso del modelo determinista de explicación histórica, los excesos de la historia estructural en su referencia a sociedades sin sujetos conscientes de su acción y la desilusión provocada por los pobres resultados de los fríos tratamientos cuantitativos han contribuido convergentemente a generar cierto escepticismo y cansancio por la historia globalizadora y despersonalizada”. Todo esto ha hecho “volver la mirada hacia las viejas tradiciones historiográficas, alentando ‘retornos’ tales como los de la historia narrativa, del acontecimiento, de la historia política y de la biografía”.⁶

Esto es cierto. Pero *la historia es interpretación*; por lo tanto, la biografía de un personaje histórico no puede ser una simple concatenación de hechos, coloreados con descripciones detallistas, porque ello no implicaría un *retorno*, sino más bien un *retroceso* a aquella historia decimonónica, impregnada de la fe positivista que le permitía a Ranke afirmar que historiar era “sólo mostrar lo que realmente aconteció”.⁷

CLAUDIA PEIRÓ

Gérard Bouchard, QUELQUES ARPENTS D'AMÉRIQUE. POPULATION, ÉCONOMIE, FAMILLE AU SAGUENAY, 1838-1971, Montreal, Boréal, 1996, 635 páginas.

A primera vista puede resultar difícil convencer a un lector interesado en *esta* parte de América a que se atreva a leer algo escrito sobre *aquella otra*, máxime cuando la obra en cuestión no es precisamente poco voluminosa. Las razones para ello, en este caso, son sin embargo abundantes. No hace sino un par de décadas que hemos descubierto que la tierra que pisamos

⁵ P. 221.

⁶ P. 9.

⁷ Citado por E. H. Carr, *¿Qué es la historia?*, Barcelona, Ariel, 1983

a diario padeció en un tiempo los esfuerzos de una silenciosa, ubicua e imprescindible población campesina; y las abundantes y detalladas exploraciones de nuestro pretérito mundo rural que salen a luz día a día continúan mostrando que, más allá de la heterogeneidad de los casos, esos campesinos nuestros sufrían de manías imprudentemente parecidas a las de otros más septentrionales: grupos emparentados residiendo cerca unos de otros; altas tasas de natalidad; individuos de familias vinculadas que trabajaban en conjunto, y quizá por turnos, en sus recíprocas parcelas; que se empleaban en forma ocasional como peones en explotaciones extrañas; que migraban y ocupaban tierras nuevas con persistente y renovada terquedad.¹ No se trata sólo de acumular vanas coincidencias; el libro de Bouchard aspira a ofrecernos un modelo, una explicación válida para todos los casos individuales.

En las raíces mismas de la península del Labrador, doscientos kilómetros al norte de la ciudad de Quebec y rodeando un lago y un río que corre a disolverse en las frías aguas del golfo de San Lorenzo, el valle del Saguenay era hacia 1838 una región de altos y centenarios bosques vírgenes entre los que se abrían surcos y luego amplios espacios cultivados: familias campesinas en su mayor parte católicas y de habla francesa iniciaron por entonces un irreversible y continuo proceso de colonización, que sólo habría de detenerse poco más de un siglo después. Esas familias han sido reconstruidas en una gran base de datos, arduo trabajo de dos décadas; ella y diversos documentos notariales y entrevistas son las fuentes de una investigación inusualmente sólida, más allá de la cuidadosa exposición de sus resultados. Los mismos son menos sorprendentes que útiles: no sólo para la propia región estudiada sino para otros *arpents d'Amérique*, como aquellos que son más frecuente objeto de nuestra curiosidad en estas lejanas antípodas.

Imaginar un área que se abre a la colonización agrícola no es esfuerzo que nos sea muy pesado. Instituciones sumarias, caminos inexistentes, tecnología primitiva, aislamiento; tierras abundantes y feraces, cuyo escaso o nulo costo monetario es el preámbulo agradable del duro trabajo que llevará acostumbrarlas a albergar los frutos del desvelo humano. La novedad aquí es que podemos conocer muy de cerca a esas familias que lo llevaron a cabo; y, todavía más importante, que podemos asomarnos a todo cuanto sus propias historias tienen entre sí de común. La extraordinaria fecundidad media (10 a 11 hijos por pareja) es tanto una sugerencia como una amplia justificación del principal enigma a ser develado; esto es: los modos, las causas y las consecuencias de la reproducción familiar campesina en un área de poblamiento. Dos son esos modos: un *sistema abierto*, o de reproducción ampliada; un *sistema cerrado*, o de reproducción simple. La familia campesina crea en sus hijos copias más jóvenes de sí misma; éstas, además de la pareja nuclear, incluyen el acceso a la propia tierra en cultivo, y para obtener los términos de esa ecuación todos los miembros de la familia precedente van a cooperar, en su medida y a su tiempo. Los migrantes que se trasladan al valle del Saguenay son en su amplia mayoría parejas jóvenes, inconformes con el destino limitado que ofrecen otras regiones de tierras ya saturadas; inician allí un largo momento de trabajo que no se interrumpirá más que durante algunos instantes de clara felicidad, como aquéllos en que se anuncien y lleguen los hijos. Para éstos la vida útil empezará muy temprano: de niños, en pequeñas tareas agrícolas; de adolescentes y jóvenes, en la huerta o en la granja familiar o en el empleo como peones o institutrices.

¹ Por ejemplo, y en lo que respecta al campesinado rioplatense a fines del período colonial, véanse los muy interesantes trabajos incluidos en J. C. Garavaglia y J. L. Moreno (comps.), *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*, San Martín, Cántaro, 1993. Una excelente síntesis del reciente esfuerzo indagatorio al respecto en J. Gelman y J. C. Garavaglia, "Mucha tierra y poca gente: un nuevo balance historiográfico de la historia rural rioplatense (1750-1850)", en *Historia agraria*, año VII, enero-junio 1998, núm. 15, pp. 29-50.

Los hijos son tanto las excusas como los instrumentos de su propio futuro: a mayor cantidad, más obreros para labrarlo mejor. Uno solo de ellos, invariablemente un varón, heredará la tierra paterna (llamada entonces *vieux bien*, con poesía que delata su valor emocional, lejos del monetario); pero tanto él como su padre ayudarán a los otros a desmontar tierras vírgenes propias, compradas con el dinero ganado con el esfuerzo de todos. Hasta podía llegar a venderse el querido *vieux bien*, si con ese dinero se cambiaban esos pocos acres ya en producción por una cantidad mucho mayor de otros aún sin desmontar. En todo caso, el privilegiado receptor de esa tierra fundadora no se libraba de algunas condiciones gravosas: sostener a los padres en su vejez, proporcionar alimento y vivienda a sus hermanas hasta que se casaran y proveerlas de dote o de ajuar para que ese último paso les fuera más fácil. Una sola familia campesina ha creado al cabo de treinta años al menos a otras diez; no es ésta una baja tasa de retorno para el único capital cierto con que aquélla podía contar: sus propias y cansadas manos.

Ese sacrificio de los individuos a efectos de perpetuar y ampliar la especie obedecía en grado no menor al respeto a la autoridad paterna o a su ejercicio simple, la cual no ha desdeñado quizá tomar el lugar de las aún endebles instituciones públicas. No es para menos: la organización del devenir familiar era un asunto demasiado serio, y su ejecución llevaba toda o la mayor parte de la vida de los progenitores. El éxito de esa laboriosa y poco menos que instintiva planificación paterna (que Schopenhauer no hubiera considerado manifestación impropia de su *Willens zum Leben*) estará determinado por la medida en que llegue a asegurar a los hijos un futuro como campesinos en tierras propias; pero si tal expectativa supo concretarse en una amplia mayoría de casos, en ese feliz resultado se reconoce menos el esfuerzo familiar que la existencia de un dinámico contexto de poblamiento: la abundancia de tierras disponibles implicaba que el costo de instalar a un hijo en ellas era un negocio positivo, no compensado en modo alguno por la incertidumbre de la emigración a la ciudad, esa sospechosa Caribdis con tantos atractivos falsos como fracasos, bocas hambrientas y destinos proletarios. Y serán la saturación del espacio agrario regional virgen (concluida hacia mediados del siglo XX), que coincide con una fuerte alza del valor de la tierra y (aunque en menor grado, contra lo que pudiéramos pensar) el avance de la tecnología agrícola y de la industrialización los hechos que determinarán el fin de ese *sistema abierto*, y la aparición del *sistema cerrado*, segundo momento de la reproducción de la familia campesina en el cual sólo uno de los hijos podrá hacer carrera en la agricultura, y apenas sobre la tierra paterna; los demás deberán buscar su vida en sitios y espacios ajenos. No es nada casual que sea al acercarse ese segundo momento cuando la fecundidad media de los campesinos del Saguenay comienza a descender verticalmente.

El concepto de *sistema abierto* deja entender algunos de sus otros factores. Uno de los más interesantes es el que Bouchard denomina *co-integración*: práctica que se define en la peculiar síntesis que entabla la economía familiar campesina con el mercado mundial, obteniendo de él ciertos beneficios útiles para su secreto plan secular. Los salarios de los hijos o la venta de leche o manteca de la granja son importantes porque ocupan los tiempos muertos del invierno o vuelven útiles las manos ociosas de los niños; pero también porque son la fuente principal de dinero contante, intermediario obligado, entre otras muchas cosas, en la compra de las tierras que recibirán cuando se hayan vuelto hombres los dueños de esas manos infantiles. éste es también un emergente hábil para engañarnos: no por coquetear con el mercado la familia campesina dejará de ser refractaria a su contaminación por él; su lógica le es demasiado extraña. Mientras funcione el *sistema abierto*, la granja familiar no se transformará en una empresa capitalista: sería inútil esperar que se especialice alrededor de un producto con mayor

demanda mercantil, y lo sería también que ensaye la incorporación de nueva tecnología para abaratar costos y aumentar beneficios. Lo que realmente importa no es ganar más dinero, sino el necesario para cumplir el objetivo de la reproducción familiar, para lo cual el acceso al mercado es sólo un medio y nunca un fin en sí.² Otra será la actitud cuando las circunstancias determinen la aparición del *sistema cerrado*: las explotaciones agrícolas se volverán cada vez más receptivas a los designios del mercado y aceptarán cada vez de mayor grado la incorporación de nuevas tecnologías; ya no hay designios trascendentes que les impidan pensar más allá del corto horizonte de sus propias individualidades. Hemos pasado de la *co-integración* a la *integración* con el mercado mundial; nueva fórmula cuyos resultados se miden en saldos contantes, y no en sólidos productos que decantan luego de dilatados años.

Pero tanto esa accesoria refractariedad radical operante en el *sistema abierto* como aquella orgánica planificación que está detrás suyo y con la cual una familia se perpetúa y amplía en otras son para Bouchard el apoyo de un postulado cuya fuerza de convicción proviene ante todo de su carácter superador de algunos esquemas previos: es preciso dejar de analizar el mundo campesino con los gastados instrumentos teóricos que sólo veían en él una mera supervivencia de un estadio primitivo de civilización, pronto a sucumbir ante el acoso de la aséptica y eficiente competencia del capitalismo agrario; o un simple escorzo de sociedad sumergida y eternamente pobre, cuya principal función es ser explotada por otros, regalándoles el fruto de su esfuerzo sin llegar nunca a darse plena cuenta de que lo está haciendo. La familia campesina tiene una dinámica de reproducción propia y distinta, que es imprudente subsumir a otras; poco le importa el destino o aun el valor de lo que entrega al resto de la sociedad mientras obtenga de ella todo cuanto puede esperar: transformarla en un eficiente instrumento con el que triunfar finalmente de todos aquellos que estaban esperando la hora de su disolución.

Bouchard asienta su deuda para con la pródiga escuela francesa de los *Annales*, lo cual es un homenaje y a la vez una declaración de principios; pero el modelo elaborado debe su originalidad tanto a la reflexión sobre el propio caso cuanto a la relativa a los demás que ha sabido poner al descubierto el imponente avance de las ciencias sociales norteamericanas de las últimas décadas; y haber confeccionado una preciosa síntesis de éste es un mérito que no pierde sino aumenta la validez del libro al distribuir parte de las comprobaciones en un largo censo de autoridades. Por lo demás, todas ellas reclamaban un análisis comparativo tanto como un esfuerzo de interpretación a escala continental: los cercanos *clodhoppers* de fe anglicana que comparten el mismo suelo americano de los campesinos del Saguenay tienen, en su propia actitud hospitalaria hacia los modos de perpetuarse que a éstos les eran caros, más en común con ellos que lo que éstos a su vez tenían con sus lejanas raíces francesas de allende el Atlántico.

Entre nosotros, es apasionante (aunque algo turbador) pensar en todo lo que nos queda por hacer: si intuimos que el modelo propuesto por Bouchard tiene amplias posibilidades de aplicarse en nuestro medio, esto sólo podremos saberlo con certeza reconstruyendo historias tanto como grupos familiares, valiéndonos de algo más que de unos pocos documentos o padrones con más o menos detalles, pero que demasiado a menudo no pueden brindarnos sino aisladas sincronías; es probable que sólo podremos comprender mejor a esos campesinos de nuestro pasado cuando los aún incógnitos rincones de los archivos de parroquia hayan de-

² Recuérdese el viejo debate acerca de la recurrente inconducta campesina frente a las curvas de precio, que parece aacechar las depresiones para aumentar proporcionalmente el monto de la producción, y a la inversa. Tomándola aisladamente, esa actitud es insana; haciéndolo dentro del plan secular que tiene por objeto su propia reproducción ampliada, cobra un sentido tan claro como irrepetible.

jado de ser actores de reparto en un drama que, a pesar de hacer ya bastante tiempo que está puesto en escena, poco ha perdido de su inicial atractivo. Esas tareas pendientes se intuyen más propias de equipos que de individuos: motivo adicional para buscar nuevos ámbitos y excusas para la colaboración. En esa búsqueda quizá puedan aclararse un poco más algunas peculiaridades de nuestro medio, como por ejemplo el aún esquivo rol de los agregados, esos miembros de la familia que no por no ser consanguíneos dejaron nunca de pertenecer a ella; también parece ser el camino más fructífero para reconstruir las actitudes mentales que eran el sustento tanto como el vector de una amplia movilidad geográfica o aun de ciertas pautas de sociabilidad, que hoy intuimos pero a veces no nos es fácil precisar.

De todo lo anterior podría concluirse que el largo título del libro es a pesar de ello tan sólo un resumen ampliamente moroso de todas sus posibilidades; yo entiendo que así es. Para terminar de probarlo no sería impropio recordar aquí aquel rasgo de América que parece haberle sido tan íntimo como su nombre al menos hasta hace unos cien años, y que Frederick Jackson Turner destacó con el entusiasmo de un descubridor: ese carácter de lugar en formación, diverso y misterioso como una materia maleable que tiene a su vez la rara virtud de cambiar el carácter de sus manipuladores. Bouchard y su equipo partieron hace ya veinte años a la búsqueda de la especificidad de una sociedad canadiense de habla francesa; esa búsqueda no fue precisamente por infértil que los condujo a otro sitio, que es tanto una meta como un nuevo punto de partida: "es más bien América lo que hemos finalmente encontrado" (p. 10). Nosotros también.

JULIO C. DJENDEREDJIAN

Friedrich Katz, PANCHO VILLA, México, Ed. Era, 1998, 2 vols.

Durante casi dos décadas, Friedrich Katz investigó en cuarenta y tres archivos distribuidos en México, Estados Unidos, Cuba, Alemania, España, Austria y Gran Bretaña, inspeccionó más de un centenar de fondos documentales, revisó una colosal bibliohemerografía, siguió las huellas de personajes tan insospechados unos como desconocidos otros, cotejó cada una de las fuentes de una historia que por momentos se antoja novelesca y finalmente, en casi un millar de páginas, presenta la biografía de uno de los personajes con que se identifica a México en el mundo entero: Pancho Villa.

Se trata de una obra monumental donde erudición, talento y oficio de historiador se conjugan de manera sorprendente para reconstruir la vida de un mexicano que, desde sus oscuros orígenes de peón y bandolero, llegó a convertirse en el más poderoso caudillo militar en la primera mitad de la década de 1910. Se trata de un recorrido por la vida de un hombre semianalfabeto, de desconocidos antecedentes políticos anteriores al estallido revolucionario, pero con la capacidad e inteligencia necesarias para liderar un ejército que, en sus mejores momentos, llegó a aglutinar a cerca de cien mil soldados. Villa fue el principal responsable de las victorias militares contra el ejército federal, desde entonces mito y leyenda envuelven la vida de este hombre que, cuando todo mundo lo creía derrotado, volvió a poner en jaque a sus enemigos, desafiando inclusive al gobierno de Estados Unidos al convertirse en el único latinoamericano que capitaneó una incursión armada en territorio continental norteamericano. Perseguido por una fuerza expedicionaria estadounidense y por el ejército de sus antiguos aliados revolucionarios, sobrevivió a decenas de combates. Finalmente acorralado, presa del desgaste y el

agotamiento tras una década de guerrear, pactó una decorosa rendición, fundó una colonia militar en una vieja hacienda cercana a la ciudad de Parral y un par de años más tarde, en aquella misma ciudad, cayó asesinado víctima de una emboscada.

Katz propone un recorrido por una porción de la historia mexicana a través de la vida de Pancho Villa. Las fronteras entre biografía e historia son imprecisas en un relato que entrecruza la reconstrucción biográfica con procesos locales y regionales que signaron la suerte del personaje, sin eludir un desplazamiento hacia ámbitos mayores, buscando el significado y la repercusión que Villa y su movimiento alcanzaron en el espacio nacional e internacional.

El mundo de Villa es el punto de partida. Katz estudia las condiciones que hicieron posible el surgimiento del liderazgo. Se trata de Chihuahua en particular y del norte de México en general, en tanto espacio histórico geográfico con rasgos claramente distinguibles del resto del país. Los habitantes de Chihuahua fueron responsables de las primeras sublevaciones, pero además en ese estado se generó el único levantamiento a gran escala contra Porfirio Díaz. La suerte del régimen porfiriano quedó sellada en 1911 cuando la toma de Ciudad Juárez. Tras el asesinato de Madero, de nuevo los revolucionarios chihuahuenses auxiliados por gente de Durango y Coahuila asumieron la mayor responsabilidad en la lucha contra el ejército federal. La derrota final de la restauración huertista corrió a cargo de Pancho Villa, coordinando la más importante fuerza militar revolucionaria, cuya organización, financiamiento y logística se asentó en Chihuahua.

La cuna del villismo es entonces objeto de una disección en profundidad. En la primera parte de la obra, se delimitan las características de una sociedad de frontera, altamente autónoma, con un sello de identidad comunitaria conformado a lo largo de dos siglos de la lucha contra los apaches. Una sociedad compuesta por colonos militares y sus descendientes, quienes, por los servicios prestados en defensa de la frontera, recibieron del gobierno colonial primero, y del independiente después, tierras de labor y pastoreo, pero también gozaron de los beneficios de una marcada cuota de independencia en el manejo de sus asuntos locales. La armonía existente entre grandes propietarios y estas comunidades rurales, sobre la base de un complejo intercambio de solidaridades en el marco de la guerra contra los indígenas, se rompió definitivamente después de la derrota de Gerónimo en 1884. Desde entonces se asiste al encumbramiento de un clan de terratenientes liderado por Luis Terrazas y su yerno Enrique Creel, personajes que serán sinónimo de la arbitrariedad y el despojo con que se identificó al porfiriano en el norte de México.

Katz revisa la gestación del imperio Terrazas-Creel, explica su asociación a un proceso masivo de inversiones norteamericanas, de construcción de líneas ferroviarias, que permite una cada vez más elevada valorización de la propiedad y una amplia producción mercantil de carácter ganadero y minero. La combinación de un largo proceso de despojo de tierras en manos de los antiguos colonos militares, junto con la pérdida de los espacios autonómicos en el gobierno de las localidades, destraba una serie de conflictos que condujeron a la participación masiva de trabajadores del campo y la ciudad cuando el estallido revolucionario. En la reconstrucción de este proceso, Katz se dirige a los escenarios locales. Pueblos, rancherías, haciendas: Cuchillo Parado, Janos, San Andrés, San Carlos, San Antonio, San Isidro, Namiquipa, Bachíniva, Hidalgo del Parral, entre muchas otras localidades, son revisados en la búsqueda de las raíces del descontento popular. De esta forma, se traza una cartografía de la revolución en Chihuahua, detectando la naturaleza de los reclamos como las características de un liderazgo local en figuras como Pascual Orozco, Toribio Ortega, Ezequiel Montes, Heliodoro Arias Olea, Albino Frías, Cástulo Herrera, entre muchas otras.

La voracidad del latifundismo tuvo además perdurables consecuencias en el terreno de lo simbólico. Según Katz, en Chihuahua se rompió un "código de honor". Un pacto según el cual se había peleado para preservar la "civilización" contra los "bárbaros" y a cambio la sociedad "civilizada" respetaba, honraba y permitía conservar grandes cantidades de tierras en retribución a los esfuerzos de los antiguos colonos militares. Ese código de honor se fracturó cuando los gobernantes de Chihuahua, en particular Enrique Creel, intentaron reducir a peones o campesinos pobres a los colonos y sus descendientes, arrebatándoles el *status* y la dignidad que habían ganado en la lucha contra los apaches. Villa y el villismo serán herederos de este *ethos* norteño, convencidos de que la tierra y la libertad sólo se alcanzarían como retribución a un esfuerzo guerrero, asentado sobre estrictos códigos de honorabilidad y hombría.

El villismo, a diferencia de otros movimientos, será también tributario del desencanto de los sectores medios ante las políticas implementadas por la elite chihuahuense. Katz estudia con detenimiento esta cuestión, develando los mecanismos que condujeron a importantes contingentes de clases medias a militar en las filas de la oposición. La definitiva entronización del clan Terrazas-Creel, proceso directamente vinculado con una modificación en la estrategia de alianzas establecidas por Porfirio Díaz con las elites regionales, sirve para explicar las razones de un descontento "clasemediero" ante lo que se avizora como un recorte de las posibilidades de ascenso político y social, dado el carácter patrimonial y excluyente que la oligarquía regional imprimió al ejercicio del poder político.

El excepcionalismo de Chihuahua conduce a que el movimiento revolucionario estuviera integrado por una coalición multclasista, donde los únicos excluidos fueron los grandes propietarios de tierras. Mientras en otros estados del norte los hacendados se sumaron a la revolución, el mismo Madero es ejemplo de ello, o el caso del zapatismo, nutrido básicamente de fuerzas campesinas; en Chihuahua los contingentes revolucionarios se integraron con trabajadores del campo y la ciudad: peones agrícolas, campesinos, mineros, ferrocarrileros, arrieros y un amplio sector de las clases medias.

Katz pone en acción el conjunto de estas coordenadas, desentraña su evolución conforme se desenvuelven los años finales del porfiriato, y en un mismo movimiento estudia la emergencia de la figura de Pancho Villa. Con un extraordinario manejo de fuentes documentales, rastrea a un todavía Doroteo Arango en sus correrías duranguenses, reconstruye sus actividades ilegales, desentraña el funcionamiento y significado de las prácticas de bandidaje en el norte mexicano, estudia las estrategias de un fugitivo que consigue una y otra vez burlar a sus perseguidores y finalmente, a mediados de 1910, localiza a Villa establecido en Chihuahua dedicado al negocio del robo de ganado. Con base en estos antecedentes, atiende su vinculación con los núcleos revolucionarios, sosteniendo que cuando se internó en Chihuahua no era el asesino muy buscado, que sus enemigos inventaron, ni el legendario Robin Hood, ídolo de los campesinos y terror de los hacendados, como quiere el relato de algunos de sus admiradores. A diferencia de otros dirigentes de la revolución mexicana, Villa, antes de 1910, no había participado en ninguna revuelta, rebelión o movimiento de protesta, tampoco estaba vinculado con comunidades que luchaban en defensa de sus tierras. Katz aborda aspectos de su personalidad, rehace vínculos familiares y sociales, repasa escenas de su vida cotidiana y concluye que "el motivo más fuerte para participar en la revolución fue probablemente un elemento que desempeñaría un papel clave en toda su vida: el odio y el deseo de vengarse". En la base de este móvil se encuentra, sin lugar a dudas, la reahíla de conflictos que, a lo largo de sus actividades ilegales, Villa tuvo con autoridades porfirianas y con hacendados.

La vinculación de Villa al antirreeleccionismo marca su ingreso a la revolución. Se inicia entonces una vertiginosa carrera que lo conducirá a las primeras filas del movimiento revolucionario, sorteando obstáculos tan formidables como su falta de instrucción, su inexperiencia política y su reputación de bandido. "Villa no fumaba, ni bebía, ni tomaba drogas. Podía ser enormemente generoso y podía llorar en público cuando la emoción lo dominaba. Cuando la cólera se apoderaba de él, también era capaz de actos de gran crueldad. Era leal a los hombres que respetaba, pero si se sentía traicionado se volvía implacable en su odio, que con frecuencia se extendía a la familia de sus víctimas. Era un amante apasionado, y tuvo hijos con muchas novias y esposas por todo Chihuahua. Tenía escasa instrucción, tal vez por ello sentía un hondo respeto por aquellos que habían tenido acceso a niveles superiores de educación. Sus amigos y enemigos coinciden en que poseía una inteligencia aguda y penetrante, que sólo se oscurecía cuando se apoderaba de él uno de sus arrebatos de furia. Tenía cualidades que compensaban con creces sus debilidades; era un dinamo viviente, imbuido de inagotable energía. Constantemente intentaba acciones ofensivas, a menudo con éxito, y solía tomar la iniciativa en las operaciones militares." Los actos de valentía de Villa en los campos de batalla, la sorprendente honradez con que administró los bienes confiscados y, sobre todo, la capacidad para mantener el orden entre sus fuerzas, castigando con dureza el saqueo con que se acostumbraba premiar a los soldados después de un triunfo militar, serán parte constitutiva de un liderazgo que se inaugura a finales de 1910.

A partir de ese momento, Katz da seguimiento a las transformaciones de la coalición villista a lo largo de la década que dominó la escena nacional. El éxito de la estrategia villista descansó en la posibilidad de reconstituir la alianza multiclasiista que generó el maderismo en Chihuahua. La unidad entre sectores de clases bajas y medias se desintegró cuando la rebelión orozquista; inclusive a ella se sumaron poderosos hacendados. La figura de Villa crece a partir de su participación en los hechos de armas que condujeron al desmoronamiento del porfirato, su lealtad a Madero se reafirma en los combates contra las fuerzas de Pascual Orozco, y no decae a pesar de la escasa ayuda que el presidente electo brinda a un Pancho Villa encarcelado en la ciudad de México. Sin embargo, el cuartelazo de Huerta y, en el entorno regional, el asesinato de Abraham González permiten a Villa catapultarse de jefe guerrillero a un líder nacional, consiguiendo reunificar los grupos sociales que hicieron posible la revolución maderista. Es entonces cuando la antigua coalición adquiere una extraordinaria fortaleza sobre la base de los enormes recursos financieros que controla desde Chihuahua, de su carismática personalidad, de sus contundentes triunfos militares y, por supuesto, del apoyo estadounidense que hizo posible un abasto regular de armas y municiones.

La segunda parte de la obra está dedicada a estudiar este proceso desenvuelto entre 1913 y 1915. Se trata de explicar los fundamentos del poderío villista. Y en ello lugar destacado ocupa la División del Norte, en tanto estructura político-militar signada por la profesionalización de lo que había sido un ejército de voluntarios en la revolución maderista. La propia suerte de la División del Norte aparece amarrada a la evolución de la coalición multiclasiista. Combatir se convirtió en una forma de vida para muchos de los soldados villistas, donde las recompensas tras cada victoria fueron el aliciente fundamental para permanecer bajo las órdenes de Villa. Convertido en el hombre fuerte de Chihuahua, destaca en este período la capacidad de gestión de Pancho Villa.

Junto al diseño y puesta en práctica de políticas dirigidas a socorrer a los sectores de más bajos recursos, Katz indaga el funcionamiento de una administración estatal que básicamente permite transformar a Chihuahua en la retaguardia logística y financiera de la revolución nor-

teña. El estudio de la División del Norte trasciende las cuestiones de formación y funcionamiento de un ejército regular; Katz indaga las repercusiones que tuvo la organización militar villista en la estructura de poder chihuahuense. Para Villa, a falta de otras instancias de mediación política, el ejército constituía la única organización revolucionaria; en tal sentido, la acción política resultaba tributaria de una estructura militar cuya profesionalización reducía los márgenes del control popular que un ejército de voluntarios –como lo había sido el maderista– permitió ejercer sobre las decisiones de gobierno en pueblos y localidades. Por esas razones, la suerte de Villa estuvo unida indisolublemente a la de su ejército.

El perfil de dirigente nacional que adquiere el caudillo tiene como fundamento el enorme poderío militar que concentra en sus manos. Villa y su División del Norte se permite entonces desafiar al constitucionalismo, tanto en el terreno de la Soberana Convención Revolucionaria, como por supuesto en los campos de batalla. A unos y otros combates dedica Katz abundante espacio. Resulta significativo el estudio de los vaivenes políticos en el bloque villista. Con claridad se exponen los mecanismos de funcionamiento que, en el terreno de la política, asume la heterogeneidad de la coalición villista durante la coyuntura de 1914-1915. Las diferencias con Obregón, la alianza con los delegados zapatistas, pero básicamente las propuestas que desde el seno del villismo se discuten en una instancia con pretensiones de alcanzar soberanía nacional.

Al tiempo que explica el comportamiento de los convencionalistas del villismo, el autor atiende el desenvolvimiento del conflicto en los campos de batalla. Si la biografía de Villa en buena medida se construye desde el significado de su ejército, Katz se ve obligado a incursionar en la historia militar de la revolución. Las distintas campañas militares son objeto de un pormenorizado análisis. Entre ellas, lugar especial asigna a las batallas que marcaron la suerte de la División del Norte: Chihuahua, Parral, Torreón, Zacatecas. Con erudición se presentan los combates de Celaya, su logística, los fatales errores del villismo ante la estrategia de Obregón, entretejiendo un relato donde se combina la evaluación histórico-militar de las batallas con el significado dramático que tuvieron para Villa aquellas derrotas.

Llegado a este punto, Katz vuelve sobre uno de los temas que han ocupado extensamente a los historiadores de la revolución: la ruptura de Villa con Carranza. Repasa cada una de las hipótesis. Desde aquellas que remarcan las diferencias en los estilos de liderazgo, hasta las que sostienen que tras la ruptura se escondía un enfrentamiento entre clases sociales irreconciliables. En especial se detiene a confrontar sus propias ideas con las sostenidas por Alan Knight a partir de la categoría de “núcleo serrano” que el historiador inglés introduce para explicar el reducido espacio que el problema agrario ocupó entre los revolucionarios norteños. Katz sostiene lo contrario. El elemento fundamental desde donde explica las diferencias entre villistas y constitucionalistas radica en el destino que corrieron los hacendados y el sistema de las haciendas en territorio controlado por unos y otros. Las prácticas villistas de confiscar los latifundios y explotarlos bajo administración estatal, frente a la idea de Carranza de devolver los latifundios a sus antiguos dueños, evidencian condiciones regionales distintas que determinaron bases sociales de apoyo también distintas en cada uno de los bandos revolucionarios. Katz repasa la evolución de los planteamientos agrarios en el programa villista, establece su significado, marca las distancias tanto de Carranza como de Zapata, subrayando que el tema de la propiedad agraria no tuvo una importancia menor en las filas del villismo.

Hasta la derrota de Villa en 1915, Katz ocupa algo más de la mitad de la obra. Restan entonces los años oscuros del villismo. La parte tercera del libro se dedica a explorar la etapa en la que el caudillo retorna a sus actividades guerrilleras. Diezmada la otrora todopoderosa División del Norte, el autor concentra su estudio al proceso de desintegración definitiva de la

coalición villista. Derrotado militarmente, Villa se concentra en Chihuahua para poner en marcha un rápido movimiento de reconversión de sus fuerzas. El último villismo será el de los Dorados. Nuevos jefes militares que sustituyeron a los antiguos generales villistas, jóvenes que habían escalado velozmente desde los rangos inferiores de la carrera militar gracias a su lealtad y a su valor. Se retoma la lucha guerrillera, y las batallas se libran en un territorio ocupado por los carrancistas, en medio de una guerra sin cuartel, donde la crueldad será la norma. Fusilamientos masivos, despojos y vandalismo tras cada combate, leva forzosa en algunos casos, y sobre todo el Villa más sanguinario, presa de sus temibles ataques de ira.

Esta nueva etapa aparece signada por el ataque a Columbus. Se exploran los detalles de una historia que tendrá como principal soporte el definitivo divorcio entre el caudillo y Estados Unidos. Villa enarbola el más radical antinorteamericanismo, y por un breve tiempo, consigue ensanchar las bases de apoyo. La presencia de la expedición punitiva y la resistencia de un villismo perseguido que logra burlar a los ejércitos de Carranza y al de Estados Unidos, coadyuvan a un resurgimiento que, de manera efímera, logra recuperar las principales plazas de Chihuahua. Sin embargo, el retiro de la expedición punitiva y el despliegue del carrancismo como un verdadero ejército de ocupación, junto al proceso de desgaste y en algunos casos verdadero agotamiento de las comunidades de Chihuahua después de casi una década de guerra ininterrumpida, explican que no sólo los sectores medios se desgajen del villismo, sino que partes significativas de los habitantes de los pueblos se vuelvan contra su antiguo líder, quien como respuesta llega a ejercer o a autorizar el ejercicio de actos de salvajismo que rayan con la irracionalidad.

Katz define los años que corren entre 1917 y 1920 como una etapa dominada por la decadencia moral del caudillo. Siendo éstos los años más oscuros del villismo, se destaca la impecable reconstrucción histórica. Katz se interna en submundos insospechados, contrabandistas de armas, estafadores, asesinos y bandoleros. Descubre los lugares y las suertes corridas por los depósitos de armas escondidos por Villa, da seguimiento a las acciones militares, se detiene en las traiciones de las que Villa es objeto por parte de algunos de sus lugartenientes. Describe las correrías de Hipólito, el hermano de Villa, en Estados Unidos y Cuba. Relata un complot para envenenar a Villa y otro que urdió Villa para secuestrar a Carranza. Reconstruye el mundo de los exiliados villistas en Estados Unidos, escudriña en las hipótesis del servicio de inteligencia estadounidense sobre los planes villistas, da seguimiento a las expectativas de petroleros y empresarios norteamericanos respecto al villismo y, por supuesto, recrea el ambiente de corrupción y violencia que instalan los carrancistas en Chihuahua.

A lo largo de la obra, el autor atiende la relación que Villa sostuvo con algunos intelectuales. Particular atención se presta a Silvestre Terrazas y Roque González Garza. La ambigüedad frente a los letrados parece ser la norma en estos vínculos, una especie de permanente subestimación del propio caudillo frente a personajes con niveles de instrucción superior, pero al mismo tiempo una gran desconfianza ante revolucionarios que no ponen a prueba sus convicciones en los campos de batalla. Hay una única excepción a la que se dedica abundante espacio: Felipe Ángeles. Katz reconstruye la biografía del ex general federal, en tanto artífice de la profesionalización del ejército revolucionario, cuyos saberes en materia de artillería en mucho contribuyeron a los triunfos de la División del Norte. Se siguen los pasos, por momentos enigmáticos, de este militar que abandona su lealtad hacia el generalato porfirista, volviéndose un fiel colaborador de un caudillo semianalfabeto. Se estudian las motivaciones personales de tal actitud y se descubre la evolución de un proyecto político donde las ambiciones personales jamás fueron puestas por encima de su fidelidad a Villa. Llegado el momento Ángeles opta por el exilio sólo para, un par de años después, regresar junto a su jefe enarbolando un utópico pro-

yecto por el cual pretende dotar de rostro humano a un villismo en plena desintegración. Katz rescata el drama de este personaje, el eclecticismo de sus propuestas de unidad nacional y sus aspiraciones de que personajes y bandos irreconciliables llegaran a conformar y compartir un mismo espacio de acción política. La soledad de Ángeles resulta dramática. El abatimiento y la frustración terminan por conducirlo ante un amañado tribunal, frente al cual convierte los argumentos de su defensa en la última tribuna de sus ideas. El fusilamiento de Ángeles, concluye Katz, además de injusto y arbitrario, no deja de ser un acto de inmolación.

Hacia 1919 Villa ha perdido toda credibilidad entre las comunidades, en las serranías de Chihuahua resiste la persecución y sobrevive junto a dos o tres centenas de soldados. La desaparición de Carranza abre la posibilidad de una rendición decorosa. Adolfo de la Huerta será el artífice, y Obregón el más destacado protagonista. Villa negocia recluirse en Canutillo. La cuarta y última parte del libro corre entre este momento y el asesinato del caudillo.

Katz repasa la vida del caudillo capitaneando la colonia militar: la organización productiva, la escuela que orgullosamente exhibe a los visitantes, los conflictos matrimoniales con algunas de sus muchas esposas, la relación con sus hijos. La nueva condición de "hacendado" marcada por la experiencia del distanciamiento con los sectores populares de Chihuahua durante los últimos años de lucha guerrillera va determinando una toma de posición marcadamente conservadora. Villa asume una enconada defensa de la propiedad privada de la tierra; llegado el caso, moviliza a sus Dorados contra agraristas que amenazaban terrenos adyacentes a Canutillo. Esta actitud no impide que olvide el significado de los Terrazas. Cuando Obregón estuvo a punto de entregar a un rico empresario estadounidense el imperio latifundista de los Terrazas, mediante la firma de un contrato de dudoso cumplimiento, Villa hizo oír su voz. Las veladas amenazas del antiguo Centauro del Norte parecen haber convencido al presidente Obregón de la conveniencia de no suscribir el mencionado acuerdo. Katz evalúa este hecho como el último triunfo de Villa; los siguientes pasos del caudillo determinaron su asesinato.

En efecto, hacia la primavera de 1922, Villa deja traslucir su desconfianza ante una eventual candidatura presidencial de Plutarco Elías Calles, mostrando sus preferencias por Adolfo de la Huerta. Pero también anuncia que los términos de su rendición lo obligaban a no inmiscuirse en asuntos políticos sólo durante el gobierno de Obregón. Para una vez concluido ese cuatrienio deja entrever sus aspiraciones a ocupar la gobernación de Durango. Llegado a este punto, la suerte final de Villa sorprende a muy pocos. Katz, con base en verdaderos hallazgos documentales, realiza una detallada reconstrucción del asesinato, sigue las huellas de los participantes directos, los pistoleros confesos y sus cómplices inmediatos; sin embargo, las evidencias en las fuentes permiten avanzar en detalles y explicaciones que dejan escasas dudas respecto de un crimen urdido en las altas esferas de la conducción política de México.

Fiel a su convicción de que la revolución mexicana fue también el escenario donde las grandes potencias intentaron dirimir sus diferencias, Katz vuelve sobre sus pasos de La Guerra Secreta, y por ello esta biografía atiende las relaciones del mundo de los negocios y los gobiernos extranjeros con el caudillo y su movimiento. A lo largo de toda la obra se procede a develar la complicadísima urdimbre entre los intereses de gobiernos y empresarios extranjeros con la revolución mexicana. De manera especial, la relación entre el villismo y Estados Unidos es objeto de una colosal investigación. De nuevo, la magnitud de las fuentes permite dar seguimiento a enviados personales del gobierno estadounidense, agentes de inteligencia en las filas villistas, cónsules y diplomáticos, contrabandistas de armas, informantes anónimos del servicio de inteligencia estadounidense, británico y alemán. Nada de ello es fortuito, el autor demuestra la manera en que la suerte de Villa estuvo directamente relacionada a una permissi-

vidad norteamericana que hizo posible un abasto regular de pertrechos bélicos, pero también explora las estrategias norteamericanas frente a México, evidenciando las apuestas que, hasta 1915, hizo la Casa Blanca a un eventual triunfo de Villa: pero también las elucubraciones y planes intervencionistas que, después de aquel año, fraguaron petroleros, empresarios y congresistas incluyendo a Pancho Villa como personaje capital. Katz explica la heterodoxia político-ideológica del villismo en tanto resultado del enjambre de intereses que lidera Villa, como también en función del vínculo con los norteamericanos, con quienes el caudillo mantuvo una relación volátil, estrecha en un primer momento, para más tarde volverse abiertamente hostil.

En plena Primera Guerra Mundial, Villa no escapa a la mirada alemana. Katz pasa revista a estas circunstancias, se detiene especialmente en el ataque a Columbus, sin encontrar evidencias de participación alemana. Por el contrario, evalúa aquel suceso como un verdadero parteaguas en la historia del villismo, en tanto ruptura de un patrón de conducta ante los norteamericanos. Villa se siente traicionado por Wilson y abandona las actitudes de respeto y benevolencia, pasando a enarbolar estandartes y prácticas de profundo antinorteamericanismo. En esta misma dirección, el autor investiga la evolución de la presencia de Villa en los medios de prensa de Estados Unidos. Subraya el diseño de una campaña de propaganda villista en Estados Unidos, y por supuesto da cuenta de una herramienta que contribuyó a difundir la imagen de Villa a escala planetaria: la industria cinematográfica de Hollywood.

Katz ubica a México en el entorno internacional, compara procesos revolucionarios en distintas épocas y latitudes. Entresaca de la experiencia mundial elementos que permiten recortar estilos de liderazgo en la conducción de procesos históricos. Sondea en la historia mexicana, coteja semejanzas y diferencias de Villa con los caudillos del siglo pasado y con los principales líderes de la revolución. Repasa las controversias que Villa ha desatado en el terreno de la interpretación histórica. Se adentra en un territorio dominado por visiones míticas y legendarias, reconstruye tanto la historia del personaje como la de su historiografía, y finalmente presenta una obra fundamental para comprender el significado que este líder revolucionario imprimió a la historia del siglo veinte mexicano.

PABLO YANKELEVICH
INAH

Eduardo Zimmermann, *LOS LIBERALES REFORMISTAS. LA CUESTIÓN SOCIAL EN LA ARGENTINA 1890-1916*, Buenos Aires, Sudamericana-San Andrés, 1995.

Desde hace algunos años –y de manera paralela a la briosa tradición de estudios que, consagrados a la formación de la Argentina moderna en el período que se desarrolla del ochenta al centenario, narran el surgimiento de la Argentina como sociedad de masas–, la inquietud por descubrir los resortes del orden conservador y su relación con la tradición republicana ha impulsado los trabajos vinculados en general a la historia política y, en particular, a la historia de las ideas políticas. Apenas un moderado esfuerzo adivina en aquellos estudios un cierto optimismo por los orígenes y porvenir de la Argentina moderna. En parte, ese estado de ánimo se debe a que algunos de ellos fueron producidos en un momento percibido como una oportunidad para retomar un rumbo que sólo parecía momentáneamente extraviado. Ese tenue optimismo fue menos original, sin embargo, que el carácter “profesional” de esos trabajos. Ello hizo

que se vieran flanqueados por las consideraciones históricas de quienes suponían que la confiscación del bien común en manos de la oligarquía era reversible, y de quienes confiaban en que la empecinada sociedad que tantas veces se había resistido a ser domeñada lo sería finalmente. En esas seguridades, unos y otros cimentaban una succión que el futuro operaba sobre el pasado. Allí emerge una fluida conexión entre la historia y la política que ocluía el presente y hacía que éste fuera percibido más como un obstáculo para aquella deseada fluidez que como el depósito de algunas claves luego tristemente evidentes cuando la lenta, pero ya impotente, mirada retrospectiva se detuviera a escudriñarlos. Abriéndose paso entre ambos, la tradición despectivamente interpelada como científicista reemplazaba con firmeza la narración épica por otra en la que la oclusión del presente y la succión del pasado por el futuro cedían doblegadas por el enigma del porvenir, aun cuando éste —como se ha sugerido— se observaba con ojos indulgentes y optimistas. Un tercio de siglo después, el fin de las certezas del futuro y la incertidumbre constitutiva de todo régimen democrático desdibujan el porvenir. Sobre esa ausencia de certezas, la succión del pasado por el futuro abre paso a la genealogía crítica de la democracia. Inteligente en su planteo, agudo en sus observaciones, erudito en la prolija compulsión de materiales en un área que se ha prestado más para la escaramuza que para el análisis, brillante en las miras que propone y profundo en las perspectivas que sugiere, el libro de Zimmermann encuentra en este marco general su entorno y sus interrogantes; y en la aludida tradición, sus antecedentes “historiográficos”. Comparte con buena parte de ella, además, un estilo despojado cuya precisión libera al lector de la vacuidad de esa jerga tan habitual como imitada, responsable de una abundante prosa tan ilegible como pretenciosa, guiándolo con firmeza en la exposición de ideas inteligentes de modo riguroso. Una diferencia de tono lo separa, sin embargo, de ella. No prima en él el optimismo que acaba de ser evocado sino más bien una cierta “nostalgia”. Ella es ajena al empeño en reivindicar una continuidad histórica o política con la elite dirigente de principios de siglo. Es más bien parte de una reconsideración general de un período que parece atesorar claves significativas para recientes inquietudes. Lejos de la reivindicación, la nostalgia es el producto de descubrir que el fin de ese período no inaugura la era de la democracia política, truncada luego en varias y lamentables oportunidades que escanden espasmódicamente el siglo, tal como se ha repetido sin moderación. Más acertadamente, ese fin parece condensar algunas de las dificultades que abrieron paso a una compleja transición y que luego se harán clamorosamente evidentes en la desgraciada historia de la democracia argentina en el siglo XX, algunos de cuyos dilemas de origen Zimmermann explora en conclusión. Más que en el elogio melancólico, entonces, la nostalgia se revela en el análisis del fracaso de la elite dirigente en la tarea de hacer que la Argentina ingrese a la modernidad de un modo comparable con el que la había llevado a su umbral. A la diferencia de tono se agrega así una diferencia de inquietud que revela hasta qué punto la genealogía crítica de la democracia constituye uno de los ejes centrales de la reflexión histórica de este fin de siglo. Ya no se trata de corroborar en el pasado las claves que permitan cimentar el optimismo del porvenir sino de comprender el primer acto de una historia de la democracia en la Argentina que, vista a casi un siglo de distancia y evaluada en su conjunto, no ofrece ni signos ni razones para el regocijo. En esta anatomía del fracaso de la política del liberalismo reformista en la Argentina, cuyas complejas derivaciones cierran el libro, lamentablemente se ha omitido acaso una de las más interesantes cuestiones como es la preocupante y locuaz coincidencia de la inviabilidad de una política reformista con las consecuencias de la aplicación inobjetable de la ley Sáenz Peña. Así, la relación conflictiva entre una política reformista y el marco institucional y político que la habría bloqueado revela un fracaso mayor relacionado, a la vez, con la imposibilidad de transforma-

ción exitosa de la elite dirigente conservadora como con el germen de la extrema debilidad de los partidos clásicamente reformistas, interpelando a los historiadores acerca de la posibilidad de una política reformista en el marco del sufragio universal en ausencia de mediaciones institucionales que se interpongan entre la política y la sociedad.

Más allá de esta caracterización general, el libro condensa una serie de intereses disímiles encontrándose así en un *carrefour* muy particular tanto en lo relativo al contexto así como también al argumento. El contexto: un liberalismo acechado por la crítica idealista, por la insatisfacción respecto de la evolución del sistema político y por el debate en torno de su propia capacidad para resolver los conflictos surgidos del desarrollo social. El argumento: la reformulación ideológica provocada por la crisis del 90 impulsó el despliegue de un conjunto de políticas desigualmente exitosas pero finalmente impotentes tanto para resolver los conflictos que les dieron vida como para generar un partido moderado o reformista, creando así un vacío en la cultura política argentina ocupado luego por otras formas de concebir la acción social y la relación Estado-sociedad. Por ello, luego de una caracterización general sobre los rasgos ideológicos y políticos del orden liberal-conservador (capítulo I), de las vinculaciones y desemejanzas entre el liberalismo y las otras corrientes significativas de pensamiento político del período (capítulo II) y del análisis de los cambios en el rol político y social autoatribuido por los intelectuales finiseculares (capítulos III y IV), el texto disecciona las iniciativas políticas y administrativas que una parte de la elite dirigente llevó adelante *vis-à-vis* el conjunto de desafíos que el proceso de inmigración masiva, urbanización e industrialización produjo tanto en términos de salud pública (capítulo V) y criminalidad (capítulo VI) como en relación con la cuestión obrera (capítulos VIII y IX). Una mención aparte merecen los capítulos VI y VII –junto con la conclusión, una de las partes más provocadoras del texto–, que analizan cómo el prisma que ofrecía la arquitectura conceptual de la criminología finisecular formó parte del arsenal a través del cual fue analizada la cuestión obrera (capítulo VI) y las razones por las que se impone matizar el rol central atribuido a la dureza del conflicto social en las explicaciones hasta ahora ofrecidas para entender la política represiva del período (capítulo VII).

Zimmermann nos propone, así, una reflexión sobre una de las maneras en que la elite dirigente de fin de siglo concibió las relaciones entre el Estado y la sociedad. Valiéndose de la ciencia, los liberales reformistas habrían quebrado la disyuntiva entre orden y libertad, haciendo de la sociedad un objeto de estudio y del Estado un instrumento de corrección, atribuyéndole la doble función de conocer para luego intervenir. Aun en lo certero de esta imagen, esta forma de pensar el rol del Estado no parece ser propia del liberalismo, incluso considerando las transformaciones que sufrió confrontado con los desafíos de fin de siglo. Este liberalismo reformista no parece pensar esa relación ni en la inmediatez de lo social, ni a partir de su identificación con la sociedad, ni tampoco comprometido con la reivindicación del gobierno mínimo. Lo hace decididamente desde el control de los resortes de la administración, ocupando puestos de gobierno de primera importancia, y acaso más en el marco del *saint-simonismo* –en apogeo durante el II Imperio y probablemente vinculado a la persistencia de la tradición administrativa ilustrada– que en los profundos surcos trazados por Smith o Laboulaye –aun cuando estos últimos no lo fueran tanto–. Es desde el Estado que este liberalismo tan particular contempla una sociedad que antes de ser transformada en objeto de estudio había debido ser primero creada contra el desierto, luego impulsada al crecimiento para finalmente ser corregida en sus desvíos. El contraste es evidente con el liberalismo que desde la sociedad observa receloso todo intento del poder público por avasallar los territorios inexpugnables de la individualidad y vigila atento todo avance del Estado sobre la autonomía de lo social. La cues-

tión del liberalismo, vale la pena recordarlo, es también una cuestión de perspectiva. La transformación del sufragio en una obligación muestra bien que el espíritu de la reforma política puede bien ser progresista, puede también fundirse en una política de inclusión, puede obedecer a la necesidad de otorgar mayor legitimidad a una elite dispuesta a intervenir en el diseño de la sociedad más de lo que sus bases de sustento lo autorizaban, etc.; en cambio, difícilmente puede atribuírsele un carácter liberal.

Oscilando entre una concepción ideológica y otra metodológica, el texto presenta al reformismo a la vez como una manera de pensar las relaciones entre el Estado y la sociedad y como una preferencia por una metodología de acción política. Sin embargo, la preocupación reformista por instrumentar políticas públicas y su voluntad de conocer e intervenir parecen destinadas a proyectar una nueva visibilidad a una sociedad que se había vuelto opaca y crecientemente compleja más que a reformarla. Las iniciativas reformistas, que tan prolija y detalladamente explora Zimmermann, no parecen destinadas sólo a corregir un disfuncionamiento social sino también a introducir visibilidad y transparencia allí donde, como consecuencia de las transformaciones sociales operadas, había comenzado a campar la opacidad. Antes que patologías, la sociedad encerraba enigmas. De allí la necesidad de conocer antes de intervenir. Así, algunas de las iniciativas exploradas acaso deberían vincularse a la realización de censos e informes, tan frecuentes en la época —piénsese en los de Bialek Masés, Ramos o Rojas, entre otros—, y, por lo tanto, pensarse como parte de una empresa de conocimiento social. El Código Nacional del Trabajo, por ejemplo, no parece encaminado a reformar sino a organizar, ordenar, dar entidad a un aspecto del universo social que, por su radical novedad, carecía completamente de ello. Pero aun en esta novedosa concepción de la relación entre el Estado y la sociedad, en la que el primero debe conocer e intervenir y la segunda es percibida en sus desvíos, se desliza una longeva imagen de lo social. En efecto, si la saturación y la opacidad constituyen los nuevos atributos de esa imagen, puede sin embargo descubrirse también allí la continuidad de una percepción que ve en lo social un freno a la realización de la república. Igual que antes, la sociedad continúa siendo concebida como un obstáculo que puede y debe ser modificado gracias a la voluntad, a la legislación pero sobre todo a través de la movilización del aparato estatal. La complejización y multiplicación de sus estructuras, como lo muestra la creación de diversas oficinas y departamentos, parece confirmarlo. La persistencia de esta imagen en la que lo social requiere una contención que evite el riesgo permanente de disolución, caos o guerra, o políticas que corrijan sus defectos, para lo cual se hace indispensable incrementar las vías de conocimiento e intervención en lo social, está, de nuevo, particularmente alejada del universo liberal.

Aun cuando la tentación de reclamar que la sutileza del análisis fuese seguida de una enunciación más decidida a la hora de concluir asalta al lector, en particular porque la inteligencia de las preguntas, la agudeza en la construcción de esos interrogantes y su enorme interés así lo reclaman, se trata de un libro importante. Lo es por los problemas que plantea, por las perspectivas que devela y, en fin, por la discusión que anunció y que continúa reclamando. Ver en él sólo una reflexión sobre la cuestión social en la Argentina de fines del siglo XIX es escamotear su mayor interés. La soledad en la que monologa la interpretación que moviliza su autor interpela a sus colegas. El debate al que invita no puede sino mejorar la calidad del conocimiento de un aspecto esencial de la constitución de la cultura política argentina.

DARÍO ROLDÁN
Universidad de San Andrés

NOTA A LOS AUTORES Y COLABORADORES

Los trabajos con pedido de publicación deben enviarse al secretario de Redacción del *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 25 de Mayo 217, 2º piso, 1002, Capital Federal, Argentina. En ellos, los autores deberán tener en cuenta las siguientes recomendaciones de presentación:

1) deberán enviarse tres copias del trabajo para su evaluación por árbitros externos al Comité Editor de la revista;

2) el texto deberá ser mecanografiado a doble espacio, en papel tamaño carta, escrito en una sola carilla y con márgenes razonables;

3) la extensión de los trabajos no superará las 40 carillas (65 espacios por 27 líneas, incluyendo notas, cuadros, gráficos y otros); para los de la sección "Notas y Debates", 20, y para las reseñas bibliográficas, 5 carillas;

4) los manuscritos de autores argentinos y latinoamericanos deberán estar escritos en español;

5) los cuadros y gráficos se incluirán en hojas separadas del texto, y en el caso de que se envíen gráficos y mapas, éstos deberán presentarse en su versión final para facilitar su reproducción directa;

6) las citas y notas bibliográficas del trabajo se incluirán al final del texto, en hojas separadas y en el orden siguiente: a) nombre y apellido del autor, b) título de la obra, subrayado, c) volumen, página, etc. (en su versión abreviada, vol., p., etc.), d) lugar de la edición, e) editorial o editor (sólo si fuera necesario), f) fecha o simplemente año de la publicación y g) número de páginas;

7) en el caso de citarse artículos se utilizará el mismo orden indicado en 6, citando entre comillas el título del artículo y subrayando el título de la revista de donde se tomó. En caso de reiterarse la referencia a un libro o artículo, no se indicarán las refe-

rencias "ob. cit.", "ibid." u otra abreviatura similar, sino las primeras palabras del título, seguidas de puntos suspensivos;

8) los números van en arábigos y se abreviarán (núm. 2); los volúmenes, en arábigos y se abreviarán (vol. 3); el tomo va desatado y en romanos (tomo x); página se abreviará (p. 8), páginas se abreviará (pp. 8-19);

9) las ciudades y organismos extranjeros que tengan traducción al español deberán aparecer en esta lengua;

10) las citas no llevarán puntos suspensivos que indiquen omisión de texto al principio y al final; en medio de la cita, la omisión se indicará con signos suspensivos entre corchetes;

11) las expresiones que indican década se escribirán como sigue: la década de 1980; los años ochenta; la década del ochenta. Es el período 1930-1937 y no 1930-37 y

12) en el caso de presentar el texto en diskette indicar la plataforma (PC o Macintosh), el programa en el que fue creado y la versión del mismo, así como el formato en el que estén guardados cuadros, gráficos o mapas (TIFF, EPS, PICT, etc.).

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA
Y AMERICANA "DR. EMILIO RAVIGNANI"

Solicitud de suscripción

Suscripción por el año.....

Nombre y apellido.....

Domicilio

Código y ciudad

País..... Teléfono

Adjunto cheque* del Banco.....

Nº..... Por valor de

*a la orden de Facultad de Filosofía y Letras, UBA

✂-----
cortar aquí

Precios de la suscripción para particulares (año 1999, núms. 19 y 20):

Argentina	25 U\$\$
América Latina y Estados Unidos	35 U\$\$
Resto del mundo	36 U\$\$

Precios de la suscripción para instituciones (año 1999, núms. 19 y 20):

Argentina	31 U\$\$
América Latina y Estados Unidos	39 U\$\$
Resto del mundo	41 U\$\$

Los precios incluyen los gastos de envío postal vía aérea.

Toda la correspondencia debe dirigirse a la Secretaría de Redacción del *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 25 de Mayo 217, 2^{do}. piso, 1002, Capital Federal, República Argentina.

Se terminó de imprimir en el mes de septiembre de 1999 en
Nuevo Offset SRL, Viel 1444, Capital Federal,
Argentina. Se tiraron 700
ejemplares.

Desarrollo Económico

Revista de Ciencias Sociales

Comité Editorial: Juan Carlos Torre (Director), Carlos Acuña, Luis Beccaria, Roberto Bouzas, Mario Damill, Juan Carlos Korol, Edith Obschatko, Juan Carlos Portantiero, Getulio E. Steinbach (Secretario de Redacción)

ISSN 0046-001X

Vol. 39

Abril-junio 1999

Nº 153

JAVIER CORRALES: ¿Contribuyen las crisis económicas a la implementación de reformas de mercado? La Argentina y Venezuela en los '90.

GERMAN COLOMA: Socialismo de mercado, marginalismo y empresa pública: síntesis y puntos de contacto.

BEN ROSS SCHNEIDER: Las relaciones entre el estado y las empresas y sus consecuencias para el desarrollo: una revisión de la literatura reciente.

LEOPOLDO J. BARTOLOME: Combatiendo a Leviatán. La articulación y difusión de los movimientos de oposición a los proyectos de desarrollo hidroeléctrico en Brasil (1985-91).

OMAR MIRANDA: Tecnología moderna, relaciones tradicionales: reestructuración productiva y trabajo estacional en la fruticultura del norte de la Patagonia.

NOTAS Y COMENTARIOS

ALBERTO MÜLLER: Algunas reflexiones acerca de la *Teoría General*: Repensando el desempleo y la demanda efectiva.

INFORMACION INSTITUCIONAL
VI CONCURSO DE ENSAYOS DE CRITICA
INFORMACION DE BIBLIOTECA

Desarrollo Económico es indizada, con inclusión de resúmenes, en las siguientes publicaciones: *Current Contents* (SSCI), Institute for Scientific Information; *Journal of Economic Literature* (AEA); *Sociological Abstract* (Cambridge Scientific Abstracts); *International Bibliography of the Social Science* (British Library of Political and Economic Science y UNESCO). También en varias otras ediciones periódicas y en volúmenes especiales nacionales e internacionales, así como en diversos índices en versión electrónica.

DESARROLLO ECONOMICO - Revista de Ciencias Sociales es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Suscripción anual: R. Argentina, \$ 60,00; Países limítrofes, U\$S 68; Resto de América, U\$S 74; Europa, U\$S 76; Asia, África y Oceanía, U\$S 80. Ejemplar simple: U\$S 15 (recargos según destino y por envíos vía aérea). Más información disponible en la WEB SITE: www.clacso.edu.ar/~ides. Pedidos, correspondencia, etcétera, a:



Instituto de Desarrollo Económico y Social
Aráoz 2838 ♦ 1425 Buenos Aires ♦ Argentina
Teléfono: 804-4949 ♦ Fax: (541) 804-5856
Correo electrónico: ides@clacso.edu.ar

ESTUDIOS SOCIALES

Revista Universitaria Semestral

Consejo de Redacción: Darío Macor (Director), Ricardo Falcón,
Eduardo Hourcade, Enrique Mases, Ofelia Pianetto, Hugo Quiroga

N° 16

primer semestre

1999

ARTÍCULOS:

RUGGIERO ROMANO: *Sobre algunos temas historiográficos.*

HERNÁN GONZÁLES BOLLO: *Ciencias sociales y sociografía estatal. Tras el estudio de la familia obrera porteña, 1899-1932.*

DIEGO PEREYRA: *Fantasmas, fanáticos e iluminados en la Universidad de Buenos Aires. Reformismo, socialismo y política en el debate sobre el marxismo en las clases de sociología durante la primera década del siglo.*

ORietta FAVARO: *Estado y empresas públicas. El caso YPF, 1922-1955.*

ADRIANA M. KINDGARD: *Los sectores conservadores de Jujuy ante el fenómeno peronista (1943-1948).*

CARLOS STRASSER: *Identidad cultural y ciudadanía. La tensión iberoamericana.*

DORA ORLANSKY: *Haciendo la democracia operativa.*

MARCELO CAVAROZZI: *Modelos de desarrollo y participación política en América Latina: legados y paradojas.*

ENTREVISTA: a RUGGIERO ROMANO.

ESTUDIOS SOCIALES: Universidad Nacional del Litoral, 9 de Julio 3563,
Santa Fe, Argentina; telefax: (042) 571194; e-mail: suspia@unl.edu.ar
DIRIGIR CORRESPONDENCIA A: Casilla de Correo 353,
(3000) Santa Fe, Argentina.

HISTORIA MEXICANA

VOL. XLVIII, ABRIL-JUNIO, 1999, NÚM. 4

- Clara E. Lida *España y México: relaciones diplomáticas, negocios y finanzas en el porfiriato*
- Agustín Sánchez Andrés *La normalización de las relaciones entre España y México durante el porfiriato (1876-1910)*
- Carlos Marichal *De la banca privada a la gran banca. Antonio Basagoiti en México y España, 1880-1911*
- Leticia Gamboa Ojeda *Manuel Rivera Collada. Negocios y política en Puebla, 1897-1916*
- Mario Cerutti *Proprietarios y empresarios españoles en La Laguna (1870-1910)*

Historia Mexicana			
Periodicidad	País	Instituciones e individuos	Trimestral (4 números) Ejemplar*
	México	300 pesos	75 pesos
	Otros países**	100 dls.	30 dls.

*Vigente o atrasado
**Debe sumarse al costo de su suscripción, 4 dólares por gasto de envío

El Colegio de México, A.C.
Departamento de Publicaciones, Camino al Ajusco 20,
Col. Pedregal de Santa Teresa, C. P. 10740 México, D.F.
Para mayores informes: (5) 449-3000 exts. 3090, 3138, 3278 y 3295
Fax: (5) 449-3083 o Correo electrónico: suscri@colmex.mx